



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS.
ESCUELA CIENCIAS BÁSICAS**

TEMA:

“EL POA EN LENGUAJE Y LITERATURA PARA EL DESARROLLO DE SABERES, CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL SEPTIMO AÑO DE EDUCACION BASICA GENERAL PARALELO A DE LA ESCUELA JUAN CELIO SECAIRA DEL CANTON SAN JOSE DE CHIMBO, PROVINCIA BOLIVAR, 2012”

AUTORAS:

**BARRRAGAN PADILLA LEIDY ADRIANA.
CARRERA CAMBO KARINA ALEXANDRA**

ASESOR:

LICENCIADO BENITO JESUS GARCIA ZAPATA

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO EN OPCIÓN A OBTENER
EL TÍTULO DE LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA.**

2012



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS.
ESCUELA CIENCIAS BÁSICAS**

TEMA:

“EL POA EN LENGUAJE Y LITERATURA PARA EL DESARROLLO DE SABERES, CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL SEPTIMO AÑO DE EDUCACION BASICA GENERAL PARALELO A DE LA ESCUELA JUAN CELIO SECAIRA DEL CANTON SAN JOSE DE CHIMBO, PROVINCIA BOLIVAR, 2012”

AUTORAS:

**BARRRAGAN PADILLA LEIDY ADRIANA.
CARRERA CAMBO KARINA ALEXANDRA**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO EN OPCIÓN A OBTENER
EL TÍTULO DE LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA.**

2012

I. DEDICATORIA

Dedicamos la actual tesis:

A Dios por mostrarnos día a día que con humildad, paciencia y sabiduría todo es posible.

A nuestros padres y hermanos quienes con su amor, apoyo y comprensión incondicional estuvieron siempre a lo largo de nuestra vida estudiantil; a ellos que siempre tuvieron una palabra de aliento en los momentos difíciles y que han sido incentivos de nuestras vidas.

BARRRAGAN PADILLA LEIDY ADRIANA

Con mucho amor dedico este trabajo a mi familia, a mis hijas por el apoyo moral brindado para culminar mis estudios, por su paciencia en los días más importantes de mi vida.

A todos los maestros y maestras de mi prestigiosa Facultad.

CARRERA CAMBO KARINA ALEXANDRA

II. AGRADECIMIENTO

A DIOS, por la sabiduría que nos otorgó para culminar nuestra carrera universitaria.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento, reconocimiento y cariño a nuestros padres por todo el esfuerzo que hicieron para darnos una profesión y hacer de nosotras personas de bien, gracias por los sacrificios y la paciencia que demostraron todos estos años; gracias a ustedes hemos llegado a donde estamos.

Gracias a nuestros hermanos y hermanas quienes han sido nuestros amigos fieles y sinceros, en los que hemos podido confiar y apoyarnos para seguir adelante.

Gracias a todas aquellas personas que de una u otra forma nos ayudaron a crecer como personas y como profesionales.

Agradecemos también de manera especial a nuestro director de tesis quién con sus conocimientos y apoyo supo guiar el desarrollo de la presente tesis desde inicio hasta su culminación.

“Ahora podemos decir que todo lo que somos es gracias a todos ustedes”

BARRRAGAN PADILLA LEIDY ADRIANA
CARRERA CAMBO KARINA ALEXANDRA

III. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

Lic. Benito Jesús García Zapata

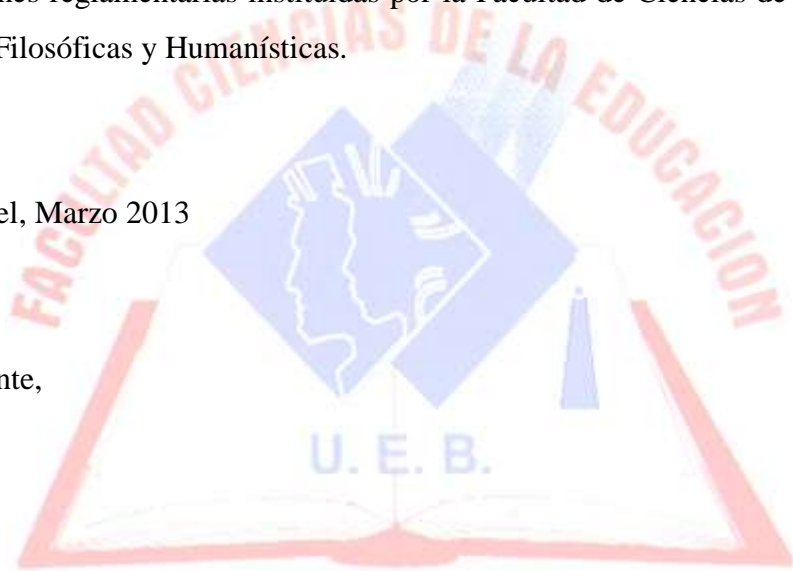
CERTIFICO que, el trabajo de grado titulado

“EL POA EN LENGUAJE Y LITERATURA PARA EL DESARROLLO DE SABERES, CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL SEPTIMO AÑO DE EDUCACION BASICA GENERAL PARALELO A DE LA ESCUELA JUAN CELIO SECAIRA DEL CANTON SAN JOSE DE CHIMBO, PROVINCIA BOLIVAR, 2012”

Cuyas autoras son: **BARRRAGAN PADILLA LEIDY ADRIANA Y CARRERA CAMBO KARINA ALEXANDRA**, ha sido procesada bajo los lineamientos e instrucciones reglamentarias instituidas por la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas.

San Miguel, Marzo 2013

Atentamente,



.....
LICENCIADO BENITO JESUS GARCIA ZAPATA
DIRECTOR

IV. AUTORIA NOTARIADA

Las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de los autores.

f).

BARRRAGAN PADILLA LEIDY ADRIANA

f).

CARRERA CAMBO KARINA ALEXANDRA

V TABLA DE CONTENIDOS

I. DEDICATORIA	I
II. AGRADECIMIENTO	II
III. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR	III
IV. AUTORIA NOTARIADA	IV
VII. LISTA DE CUADRO Y GRÁFICOS.....	IV
VII. LISTA DE ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.
VIII. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL E INGLES	IX
VIII. EXECUTIVE SUMMARY IN ENGLISH AND SPANISH	X
IX. INTRODUCCION	XI
TEMA:	1
2.- ANTECEDENTES.	2
3. PROBLEMA:.....	4
4. JUSTIFICACIÓN.	5
5. OBJETIVOS.	7
6. HIPOTESIS	8
7. VARIABLES	8
8.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	9
VARIABLE INDEPENDIENTE	9
VARIABLE DEPENDIENTE	10
CAPÍTULO II.....	12
MARCO TEÓRICO.....	12
Teoría Científica	12
LA PLANEACIÓN EDUCATIVA DOCENTE.....	17
Didáctica y currículum	20
Importancia de la planeación didáctica	24
Enseñanza y prácticas docentes.....	25
La planeación educativa en el desarrollo de la ideología.....	26
La integración de contenidos y la enseñanza en el aula.....	28
LA RELACION ENTRE LA VISIÓN Y LA PLANIFICACIÓN.....	29
DIFERENTES NIVELES DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	30
Planificación Estratégica	30
Planificación Operativa.....	30

Programación	31
Diseño de Proyectos Educativos	32
LA IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ACADEMICA ANUAL	33
LA IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA	33
EI POA Y LA CONSTRUCCION DEL APRENDIZAJE DE LOS SABERES.....	34
LOS SABERES	40
LOS TRES NIVELES DEL CONOCIMIENTO.....	40
EL ORIGEN DEL CONOCIMIENTO.....	42
LA POSIBILIDAD DEL CONOCIMIENTO.	44
RAZÓN CONTRA PERCEPCIÓN.	46
POSICIÓN DE LOS AUTORES FRENTE AL CONOCIMIENTO.	48
1.2. MARCO LEGAL.....	50
1.3. TEORIA CONCEPTUAL.....	51
1.4. TEORIA REFERENCIAL O CONTEXTUAL.	54
CAPITULO II.....	57
2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	57
2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS.....	58
2.5 DISEÑO POR LA DIMENSIÓN TEMPORAL.....	59
2.6 UNIVERSO Y MUESTRA.....	59
2.7 PROCESAMIENTO DE DATOS.....	59
2.8 MÉTODOS	60
CAPITULO III.....	61
ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.	61
CAPITULO III.....	62
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DATOS.	62
2.1 Comprobación de hipótesis	74
2.2. CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	76
CAPITULO IV	77
PROPUESTA.....	77
TÍTULO.....	77
INTRODUCCIÓN	77

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	79
GENERAL.....	79
ESPÈCIFICOS	79
4.5 G Importancia	86
BIBLIOGRAFIA	90
ANEXOS	92

VII. LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS

Contenido	Página
ENCUESTA APLICADA A NIÑOS Y NIÑAS DEL SÈPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.	
CUADRO Y GRAFICO 1	65
CUADRO Y GRAFICO 2	66
CUADRO Y GRAFICO 3	67
CUADRO Y GRAFICO 4	68
CUADRO Y GRAFICO 5	69
CUADRO Y GRAFICO 6	70
CUADRO Y GRAFICO 7	71
CUADRO Y GRAFICO 8	72
CUADRO Y GRAFICO 9	73
CUADRO Y GRAFICO 10	74

VII LISTA DE ANEXOS

Contenido	Página
ANEXO 1	116
ANEXO 2	113
ANEXO 3	117
ANEXO 4	118

VIII. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL E INGLES

El objetivo del actual INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN es establecer una propuesta para la enseñanza de lenguaje y literatura en el séptimo año de educación básica general, bajo un enfoque comunicativo-constructivista de la lengua y la literatura, considerando la sistematización cognitiva de los estudiantes en este nivel.

Se realizó un análisis del programa de 7mo grado de EBG, a fin de estudiar si el mencionado programa realizaba su planeación del proceso enseñanza aprendizaje sustentado en los elementos de la planificación estratégica educativa. En los aspectos analizados tenemos: (1) Congruencia, (2) pertinencia, (3) transversalidad de los objetivos, y (4) estrategias metodológicas propuestas por el docente y la fundamentación legal y filosófica del programa. Del diagnóstico realizado se concluye que: (a) el programa carece de una fundamentación filosófica, (b) no desarrolla el criterio de la transversalidad mediante las estrategias metodológicas propuestas, y (c) no existe concordancia entre las estrategias de evaluación y las estrategias metodológicas propuestas para el docente con el contexto que rodea al ser humano del siglo XXI. Además y lo que nos orientó a desarrollar esta investigación es la insuficiencia aplicación técnica y metodológico por parte de los profesores en la Planificación Operativa Académica Anual y su ejecución en el aula.

Palabras clave: enseñanza del lenguaje y la literatura, plan operativo anual –POA-, transformación curricular de aula.

VIII. EXECUTIVE SUMMARY IN ENGLISH AND SPANISH

The objective of the current final investigation report is to establish a proposal for teaching language arts in the seventh year of basic education generally low-constructivist communicative approach of language and literature, considering the students' cognitive systematization in this level.

An analysis program EBG 7th grade, to study whether that program made its planning teaching-learning process supported by the elements of strategic planning education. In the analyzed aspects are: (1) Consistency, (2) relevance, (3) cross-cutting objectives, and (4) methodological strategies proposed by the teacher and the legal and philosophical foundation of the program. Diagnosis of the following is concluded: (a) the program lacks a philosophical foundation, (b) does not develop the mainstreaming approach by proposed methodological strategies, and (c) there is no correlation between assessment strategies and methodological strategies proposals for the teacher with the context surrounding the XXI century human being. Furthermore, and directed us to develop this research is the technical and methodological apliación failure on the part of teachers in the Academic Annual Operational Planning and implementation in the classroom.

Keywords: teaching of language and literature, AWP-POA-classroom curriculum transformation.

IX. INTRODUCCION

El docente puede ser considerado junto con el estudiante como uno de los principales protagonistas de lo que acontece en el aula y por lo tanto debe actuar como investigador en ésta. A partir de los modelos constructivistas y de los basados en formación de competencias, se busca una mayor calidad de los aprendizajes. Ellos promueven al estudiante como un ser activo frente al conocimiento. Abundan experiencias en el aula a partir de estas teorías, las cuales han incidido en cambiar el concepto y los estilos de enseñanza, el rol del docente y las intencionalidades en el aula.

Principalmente, el desarrollo de aprendizajes significativos, por descubrimiento y por asimilación, el cambio conceptual, el desarrollo del potencial intelectual mediante el uso de las estrategias de aprendizaje y las interacciones con el ambiente, forman parte de los retos que deben asumir a mi juicio las instituciones de educación superior para emprender un nuevo camino para elevar la calidad en el diseño de cada una de las disciplinas o carreras que exigen estrategias muy particulares de enseñanza que garanticen el “aprender-haciendo; aprender a aprender y aprender en colectivo tanto los conocimientos disciplinares y otras estrategias de aprendizaje.

Las nuevas estrategias de enseñanza conducen a convertir cada aula en un taller o en un laboratorio donde cada alumno en proceso de formación integral logre desarrollarse como persona¹.

Aquí entra en juego el conocimiento y aplicación de la planificación estratégica educativa como elemento de innovación y creatividad del docente para que ponga en práctica en el Plan Operativo Académico Anual denominado por sus siglas como **POA** y su ejecución en el proceso formativo a nivel de aula.

El informe de investigación, finalmente se estructura como sigue:

¹Casarini. Martha. Teoría y diseño curricular. P 112

En el CAPITULO I.- Se trato de la teoría científica, el Marco Legal, La Teoría Conceptual y el Marco Referencial en la que detalla cada una de los temas en la teoría legal se hace una descripción de la Constitución del Ecuador, la Ley de Educación Intercultural, y el Código de la Niñez y Adolescencia, en plena vigencia.

En el CAPITULO II.- Se detalla cuales fueron los métodos, y técnicas e instrumentos que utilizamos para desarrollar nuestro trabajo y con qué finalidad se fue utilizando cada uno de estos , así como también en lo que se refiere al universo y muestra, tomando en cuenta que se trabaja con la totalidad del universo de los estudiantes, y docentes que trabajan en el ciclo del 7mo año básico para realizar las encuestas, , las mismas que arrojan información para la interpretación de datos que se detalla en el capitulo tres.

En el CAPITULO III.- Aplicando las encuestas a los estudiantes y docentes para conocer datos exactos acerca del tema que estamos investigando.

El análisis e interpretación de los resultados, se inicia con la pregunta, un cuadro de datos que demuestra la frecuencia y las alternativas que los encuestados seleccionaron como también el porcentaje de los datos. Luego de estos datos se presenta en un grafico estadístico con los datos, antes descritos en el cuadro de datos, para finalizar realizamos un análisis cualitativo de datos, con el fin de llegar a conclusiones y recomendaciones la comprobación de la hipótesis.

En el CAPITULO IV.- Desarrollamos la propuesta orientad al diseño e un Plan Operativo Académico Anual POA para el área de lenguaje y literatura a implementarse en el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr una educación de calidad en la Escuela Juan Celio Secaira del Cantón San José de Chimbo.

TEMA:

“EL POA EN LENGUAJE Y LITERATURA PARA EL DESARROLLO DE SABERES, CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL SEPTIMO AÑO DE EDUCACION BASICA GENERAL PARA LELO A DE LA ESCUELA JUAN CELIO SECAIRA DEL CANTON SAN JOSE DE CHIMBO, PROVINCIA BOLIVAR, 2012.



2.- ANTECEDENTES.

Hay consenso en los medios culturales y aun en aquellos que no alcanzan al serlo acerca de las dolorosas consecuencias sociales que ha traído consigo el paulatino desmedro sufrido por la enseñanza de la lengua y de la literatura.

Las entidades académicas serias advierten el vacío intelectual de quienes a ellas ingresan, seleccionados por un sistema de pruebas ajeno a todo el proceso cultural y calcado de modelos internacionales, en el que prima la praxis de una técnica operativa sobre la metodología didáctica.

De tal suerte que los estudiantes y luego multitud de egresados de las aulas de educación básica hasta la superior, estos últimos habilitados por un título para el ejercicio de una profesión que en buen suponer exigiría un nivel mínimo de cultura general, no saben hacer correcto uso de su lengua materna y ni siquiera saben expresarse en ella, apareciendo deficiencias en los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas.

Uno de los objetivos que persigue la enseñanza de la lengua— apunta un maestro de dilatada nombradía, don Manuel Seco —es el más obvio, por nacer de la función comunicativa reconocida por todos como lo fundamental del lenguaje"².

Y es precisamente allí, en los vacíos, en los tropiezos y en los artificios de la función comunicativa en donde con mayor claridad se revela el progresivo decaimiento de la enseñanza de nuestra lengua. Decaimiento y despreocupación que tienen su correlato en variados y significativos campos de la actividad social toda, la que imperiosamente se sustenta en una determinada estructura lingüística, sin planificación operativa en lo académico.

El lamentable e intencionado descuido y el abandono en el estudio y enseñanza de la lengua como elemento esencial de la cultura corren parejas con un proceso informal

²MANUEL SECO REYMUNDO, *Metodología de la lengua y literatura españolas*, Publicaciones de la Dirección General de Enseñanza Media, Madrid, 1961, pág. 43.

pero masivo de "instrucción o adiestramiento" "contrario al juicioso uso del idioma. La velocidad con la cual se precipitan y suceden los acontecimientos, la naturaleza de los mismos, el crecimiento neto del predominio de lo útil, han creado en la práctica una cierta proclividad por lo real cuantificable, suscitando el correspondiente menosprecio de toda actividad que no rinda intereses de tal naturaleza.

Por desgracia en los programas curriculares el estudio y la enseñanza de la lengua y literatura se postulan como una asignatura más, en la cual no hay que poner mayor esmero, pues cualitativamente se la advierte con cierta inferioridad psicológica y real frente a las demás asignaturas, en especial frente a aquellas que se consideran como los instrumentos exclusivos de la "ciencia".

Su importancia se ha reducido a ser indicio externo de una mera ilustración decorativa. No hay tampoco políticas educativas que relieven el estudio de la lengua como factor esencial de la enseñanza toda.

En honor a la verdad no es este fenómeno síntoma de reciente aparición en nuestro medio. Ya en sus tiempos, un ilustre director de una Institución Educativa, observaba que las letras, con la seriedad que su estudio supone, son dique para la frivolidad que entonces y a juicio suyo parecían letales; y puesto que levantan el espíritu "son —y estas son palabras textuales tuyas— remedio para no ahogarnos en el fango que nos rodea; sin ellas no se concibe educación sólida ni fructuosa".

En el Ecuador y por consiguiente en la provincia, y más específicamente en el séptimo año de educación básica general paralelo a de la Escuela Juan Celio Secaira del Cantón San José De Chimbo, Provincia Bolívar, Tomando en cuenta los aspectos anteriormente mencionados, es necesario realizar una revisión o diagnóstico del plan operativo académico –POA- del programa de lengua y literatura de 7mo. Año, con el fin de determinar si éste satisface las necesidades de los estudiantes, y si utiliza las disciplinas anteriormente mencionadas en la aplicación de las estrategias pedagógicas y metodológicas.

3. PROBLEMA:

¿Cómo la falta del POA en el área de Lengua y Literatura limita al desarrollo de Saberes, con los niños y niñas de séptimo año de Educación Básica General Paralelo “A” de la Escuela Juan Celio Secaira del Cantón San José de Chimbo Provincia Bolívar año lectivo 2012 -2013 .

4. JUSTIFICACIÓN.

El presente estudio tiene su validez y se justifica en el enfoque teórico, asumiendo que la enseñanza de la Lengua y Literatura en la etapa de Educación Básica Obligatoria tiene como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas.

De aquí nace, la **importancia** del tema, proponiéndonos llegar a dar solución al problema existente en la Escuela la escuela Juan Celio Secaira del cantón San José de Chimbo, Provincia Bolívar, acerca de la falta del poa en el área de lenguaje y literatura aspecto que viene limitar el desarrollo de saberes en los niños y niñas del séptimo año de educación básica general paralelo 'A' de esta escuela, mediante los resultados obtenidos en la investigación, superar este problema existente.

Las investigadoras estiman **pertinente** desarrollar el trabajo de investigación por ser un tema de actualidad que está enmarcada en las políticas de desarrollo humano del Buen Vivir o Sumackausay, en el que se visualicen los problemas que conllevan los involucrados profesores, estudiantes de la institución objeto de intervención, nuestro trabajo no antecede a otra investigación que desvalorice la importancia del tema, ni tampoco lo han realizado en otra institución de tal manera que estamos demostrando que este tema es de nuestra autoría así como criterios y opiniones vertidas en el mismo, por supuesto sustentados en teóricos y críticos de la planificación estratégica educativa y el planeamiento didáctico a través del POA para el área especializada.

Las investigadoras considera que es **necesario** realizar el trabajo de investigación, para culminar con nuestro proyecto de vida, optar por el título profesional de licenciadas en Ciencias de la Educación mención Educación Básica, y poner en práctica en nuestras actividades académicas diarias en la institución objeto de investigación.

El tema de investigación lo hemos escogido tomando en cuenta que hasta la presente fecha en la institución investigada no se ha realizado un trabajo de esta naturaleza por lo tanto el mismo determina su **originalidad**, considerando que al final de la investigación sus resultados, proveerán las herramienta indispensables básicas para

los docentes que apliquen el poa en el área de lenguaje y literatura aspecto que viene a limitar el desarrollo de saberes en los niños y niñas del séptimo año de educación básica general paralelo ‘A’ durante el proceso enseñanza aprendizaje en la Escuela Juan Celio Secaira del Cantón San José de Chimbo, Provincia Bolívar”.

La **novedad científica** en el presente trabajo, es el diseño y orientación estratégica de elaboración del Plan Operativo Académico Anual -POA- en el área de Lengua y Literatura y aplicación en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula de clase.

El trabajo de investigación es **factible** pues contamos con el apoyo de las autoridades de la Institución, con la participación de todo el personal docente, estudiantes, además se cuenta con los recursos económicos necesarios para su realización; existe suficientes recursos materiales y bibliográficos, se dispone del tiempo necesario para realizar la investigación.

5. OBJETIVOS.

a. OBJETIVO GENERAL.

Determinar el POA en lenguaje y literatura para el desarrollo de saberes, con los niños y niñas del séptimo año de educación básica general paralelo “A” de la Escuela Juan Celio Secaira del Cantón San José De Chimbo, Provincia Bolívar, bajo un enfoque constructivista-comunicativo.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Diagnóstico de los elementos de planificación que utilizan los docentes del área de lenguaje y literatura del 7mo año de EBG.
- Diseñar el POA Planificación Operativa Académica Anual en el área de lenguaje y literatura para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de Séptimo Año de Educación General Básica.

6. HIPOTESIS

¿La aplicación del POA en el área de lenguaje y literatura aporta significativamente al desarrollo de saberes en los niños y niñas del séptimo año de educación básica general paralelo ‘A’ de la escuela Juan Celio Secaira del Cantón San José de Chimbo, Provincia Bolívar?”

7. VARIABLES

- Variable Independiente (VI) :

El Plan Operativo Académico Anual en el área de lenguaje y literatura

- variable dependiente (VD):

Desarrollo de Saberes

8.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

VARIABLES	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	INSTRUMENTO
PLAN OPERATIVO ACADEMICO EN LENGUAJE Y LITERATURA	El plan operativo es un programa concreto de acción de corto plazo, que emerge del plan de largo plazo, y contiene los elementos (objetivo, estrategia, meta y acción) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un Proyecto específico.	ESTRATEGIAS METAS-ACCION RECURSOS HUMANOS OBJETIVOS PROYECTOS	FUNCIÓN DOCENTE DATOS INFORMATIVOS OBJETIVOS FUNDAMENTOS FUNCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA A AULICA COMPETENCIAS PROGRAMACION TEMATICA NORMAS DE DISCIPLINAS ORIENTACIONES METODOLOGICAS FUNCIÓN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA FUNCIÓN VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	¿Usted conoce los propósitos del POA en la función docente? Si () No () ¿Conoce cuales son los responsables de poner en práctica el POA en la función de gestión administrativa en el aula? Si () No () ¿Considera que lo técnico y metodológico del POA son suficientes para lograr el éxito del aprendizaje en el aula en la función de la investigación? Si () No () ¿Se ha considerado en el POA elementos tienen relación con la función de vinculación?	ENCUESTA ENTREVISTA

VARIABLE DEPENDIENTE

VARIABLES	DEFINICION	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	INSTRUMENTO
DESARROLLO DE SABERES	El saber es un conjunto articulado de conocimientos contruidos por un individuo en relación con un contexto cultural, que le permitan dar sentido al mundo que le rodea, ser un miembro activo y reaccionar frente a dicho entorno, comunicarse con otros y hacer progresar sus propios conocimientos, cuyo valor reside en el desarrollo del espíritu (psique) y en la autonomía personal que proporciona (nos hace menos dependientes del entorno que queremos cambiar).	CONOCIMIENTO CONTEXTO CULTURA ENTORNO ESPIRITU AUTONOMIA PERSONAL	PERTINENCIA METODOS Y TECNICAS SISTEMAS DE OPERACIÓN AULICA DIAGNOSTICA FORMATIVA SUMATIVA REQUISITOS DE APROBACION MATRIZ DE EVALUACION	¿Los docentes informan acerca de la pertinencia de los saberes y conocimientos incluidos en el POA durante el ciclo escolar? (Si) (No) ¿Está de acuerdo que en el POA se trata el desarrollo de saberes según lo que estipula la planificación educativa? (Si) (No) ¿Los docentes en el aula de clases les utilizan el POA para la operación que motiva el mejoramiento de la calidad de la educación? (Si) (No) ¿Se toma en cuenta en el POA sistemas de evaluación integral de los saberes de los estudiantes?	ENCUESTA ENTREVISTA

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Teoría Científica

El Programa Operativo Anual (POA)

El sistema presupuesto por programas, divide su estructura en funciones, programas, y proyectos, siendo en esta última clasificación donde surge la conceptualización del Programa Operativo Anual (POA).

El programa operativo es un programa concreto de acción de corto plazo, que emerge del plan de largo plazo, y contiene los elementos (objetivo, estrategia, meta y acción) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto específico.

Los programas operativos se confeccionan en términos de unidades físicas de producto final o volumen de trabajo. Calculando los costos sobre los resultados esperados y distribuyendo los recursos financieros necesarios por partidas, según el objeto del gasto (clasificación contable), para solventar los costos a través de un presupuesto.

Los costos acumulados de cada proyecto darán como resultado el costo total de cada proyecto, y sucesivamente de programa y función, así como el costo total de cada dependencia; proporcionando con esta valoración los elementos necesarios para la toma de decisiones respecto de la distribución de recursos que realizan los órganos de gobierno de la Escuela ya que se conoce la magnitud de las erogaciones presupuestarias en todos y cada uno de los niveles, así como de las unidades a las que se destinan los recursos.

Esta herramienta de planeación, organización y control de nuestras actividades cotidianas, ofrece en el corto plazo la certidumbre de las acciones a realizar; la

despolitización de la misma; claridad en la relación costo-beneficio; hace posible el seguimiento del avance de metas y la participación en opciones de recursos para los proyectos académicos que trabajan con mayor eficiencia.

1. Objetivos del Programa Operativo Académico Anual

Los objetivos del POA son:

- ➡ Uniformar la conceptualización y presentación de los programas de trabajo académico, permitiendo realizar estudios comparativos entre las actividades que realizan las diferentes unidades y áreas académicas.
- ➡ Evaluar los beneficios y los costos de cada programa académico, permitiendo con ello fijar prioridades de acción.
- ➡ Estudiar el grado de compatibilidad y consistencia interna de cada programa académico, a través de la relación de las metas cualitativas y cuantitativas con el resultado final de las tareas realizadas.
- ➡ Establecer coeficientes de rendimiento de los recursos para medir la eficiencia académica con que se utilizan y determinar la consistencia entre las metas y los medios empleados para lograrlas.
- ➡ Facilitar la coordinación entre la planeación operacional académica (de corto plazo), con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (de mediano y largo plazo).
- ➡ Identificar y medir los costos de los resultados académicos finales, tanto unitariamente como a nivel general, facilitando la integración del presupuesto anual.
- ➡ Desarrollar una herramienta que facilite la contabilización de los gastos educativos y la generación de estados educativos significativos que permitan la evaluación económica y global de la institución.

2. Lineamientos para la coordinación del Plan Institucional de Desarrollo y los planes operativos académicos anuales

Para poder verificar la congruencia que debe existir entre los planes operacionales académicos anuales y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, es necesario especificar las normas que permitirán la evaluación de los resultados educativos.

- Deben definirse las funciones sustantivas de la institución, así como la estructura organizacional académica que permita su realización.
- Es indispensable describir las políticas educativas que se implementarán para orientar al cumplimiento de las funciones académicas.
- Definir la estructura programática educativa, que permita el logro de los objetivos institucionales, de acuerdo a los pasos siguientes:
 - Describir brevemente los objetivos educacionales generales de mediano y largo plazo de la institución.
 - Determinar las relaciones de agrupamiento y subordinación entre las funciones sustantivas, programas y proyectos educativos.
 - Explicitar en el nivel más analítico (proyecto operativo anual) las acciones que permitan alcanzar los objetivos de corto plazo y que representan avances del mediano y largo plazo.

Los proyectos deben detallarse, indicando sus componentes principales como son:

- Su identificación (de acuerdo a la estructura programática) y relación con las funciones académicas sustantivas de la institución.
- Asignación de responsabilidad, con base en el identificador educativo de unidades académicas de la estructura organizacional.
- Los objetivos específicos y la estrategia a utilizar para lograrlos.
- Las metas establecidas en función del resultado final deseado, que se pretenden alcanzar en el futuro inmediato.

- ➡ Las acciones que hay que realizar, para dar cumplimiento a las metas y objetivos, así como su calendarización; indicando la unidad de medida del resultado final y estableciendo en términos cuantitativos su magnitud.
- ➡ • Los recursos necesarios para llevar a cabo las acciones y el tiempo en que serán requeridos.
- ➡ Facilitar la ejecución de las acciones, mediante la disponibilidad de los recursos (humanos, materiales, sistemas, tecnología y liderazgo), que se hayan comprometido.
- ➡ Establecer los métodos de reportes de actuación para darle seguimiento al cumplimiento de las metas contra lo planeado, tanto cualitativa como cuantitativamente.
- ➡ Definir los parámetros de medición de las acciones para supervisar y evaluar la relación costo - beneficio de cada proyecto educativo, así como la eficiencia del trabajo de los recursos humanos y de las unidades responsables en su conjunto.
- ➡ Globalizar la información académica para analizar y evaluar el desarrollo de la institución.

3. El ciclo presupuestario

El ciclo presupuestario es un proceso que permite elaborar, ejecutar y controlar la asignación presupuestal a las diversas actividades educativas que realiza el área y la institución para dar cumplimiento a sus objetivos.

Este ciclo comprende las siguientes etapas.

- ➡ 1. Formulación
- ➡ 2. Discusión y Aprobación
- ➡ 3. Ejecución
- ➡ 4. Control
- ➡ 5. Evaluación

1. Formulación

La formulación inicia con la programación académica presupuestaria, que es el planteamiento periódico, (generalmente anual) que permite definir los componentes concretos de las actividades que se pretende realizar en el periodo inmediato de operaciones.

Este planteamiento implica:

- ➡ Definir los niveles de actividad, que es la forma de vincular el POA de corto plazo con el PEI de largo plazo de la institución, y debe provenir de una instrucción específica de las autoridades.
- ➡ Formular en cada unidad académica y administrativa un programa de trabajo de acuerdo a criterios de prioridad, límites de tiempo, calidad y costo.
- ➡ Supervisar los programas de trabajo académico por parte de los niveles de autoridad superiores, siendo para ello necesario, que el programa contenga un resumen, que permita un juicio global acerca de su contenido.
- ➡ Por último presentar al más alto nivel de ejecución el plan operativo global para su aprobación y autorización.

2. Discusión y Aprobación

Si bien es cierto que en el proceso de formulación del presupuesto intervienen todos y cada uno de los niveles jerárquicos de la institución, corresponde a los directivos de mayor nivel su discusión y aprobación.

Es importante que los participantes en esta revisión tengan una actitud crítica pero a la vez comprensiva y que conozcan profundamente los problemas educativos de la institución, ya que el objetivo de esta actividad es el enriquecimiento del proyecto académico presupuestario, aportando ideas que clarifiquen las necesidades reales que pretende solventar los aspectos académicos de la institución.

3. Ejecución

Una vez autorizado el programa académico presupuestario se procede a ejecutarlo: iniciando con los ajustes o reformulaciones presupuestales aprobadas;

4. Control

El control es el examen detallado de las actividades realizadas para verificar su eficiencia legalidad y contribución a los fines institucionales, el cual se efectúa por medio de las herramientas de contabilidad y auditoría.

5. Evaluación

Es evidente que la planificación, programación y presupuestación encuentran su razón de ser en el proceso de relacionar los objetivos educativos institucionales con los recursos disponibles para obtener resultados que permitan evaluar las acciones, servicios o productos formativos que genera la institución, prestando mayor atención a los logros educativos que al consumo de bienes que sólo son los medios para el cumplimiento de las funciones.

Pero siempre el propósito esencial de toda evaluación será medir los resultados y estos en una institución educativa están vinculados al grado de cumplimiento de nuestra misión académica.

LA PLANEACIÓN EDUCATIVA DOCENTE³

En la planeación educativa docente encontramos diferentes modalidades como la planeación administrativa, la planeación por objetivos, participativa, normativa, estratégico táctica, prospectiva, situacional, sistémica, curricular, entre otras, siendo su principal diferencia el cómo ejecutar la planeación, ya que todas, también por definición, pretenden anticiparse a los acontecimientos y presentar las mejores opciones para la toma de decisiones.

Dentro del proceso administrativo la planeación es una actividad de una institución o empresa, es importante decidir, o estar identificado con los objetivos que se pretende alcanzar.

³Arnáez, P. (2000). *El docente, el Currículo Básico Nacional (CBN) y los programas de lengua y literatura*. Investigación y postgrado. Vol. 15, No.1. Caracas. 265-290.

Esto nos lleva a plantearnos las siguientes preguntas: ¿qué trabajo necesita hacerse? ¿Cuándo y cómo se hará? ¿Cuáles serán los necesarios componentes del trabajo, las contribuciones de cada uno de tales componentes y la forma de lograrlos?

En esencia, se formula un plan o patrón integrado predeterminado de las futuras actividades. Esto implica la facultad de prever, de visualizar, del propósito de ver hacia delante.

La planeación educativa es una función primaria de la administración educativa. Para quien trabaje convenientemente en cualquier organización sabe que es necesario cierto grado y tipo de planeación. Es el proceso por el cual no sólo se establecen los objetivos, sino que también se integran todos los recursos necesarios para realizar esos objetivos en una forma provechosa.

La planeación educativa determina el tamaño y el tipo de organización necesaria para las operaciones, los tipos de programas de actuación y las actividades que se requieren, y los sistemas de control necesarios para vigilar el progreso hacia los objetivos. La planeación responde a estas preguntas ¿Dónde estamos ahora? ¿A dónde queremos ir? ¿Cómo llegamos ahí? ¿Cómo lo estamos haciendo?

La planificación educativa no se realiza desde la nada, en abstracto. Se desarrolla en circunstancias sociales, institucionales, culturales, en las que la mayor parte de las veces ya se encuentra definido que es la ciencia, qué es el saber, cuáles son las finalidades que la escuela persigue, cuál es el rol asignado a los docentes y a los alumnos.

Los criterios generales de lo que es una buena enseñanza o un buen docente están definidos antes de que los sujetos particulares ocupen el lugar de docentes. Antes de que cada uno de nosotros entre en la escuela a dar clase, ya tiene asignado un rol, un papel, un lugar, dentro del sistema escolar.

Los docentes tienen un margen para tomar decisiones dentro de su aula y de la escuela, pero actúan e interactúan en una institución relativamente homogénea y rutinaria, regulada y supervisada. El currículum y el funcionamiento institucional definen un marco bastante estrecho acerca de lo que se debe y lo que no se debe

hacer en la escuela. Con mayor grado de ingenio, innovación o creatividad, los docentes diseñan y programan dentro de este marco institucional.

La autonomía profesional y la autoridad de los docentes se encuentran en el terreno intermedio entre las presiones externas y la práctica probable en la propia escuela.

Los modelos tecnicistas de planificación educativa desconocen esta problemática, como si hubiera formas de planificar o diseñar la enseñanza que fueran buenas independientemente de la situación. Aunque el currículum⁴ y ciertos aspectos de la práctica de enseñanza se deciden más allá de cada docente, cada maestro y cada profesor tiene una responsabilidad profesional importante en relación con las cuestiones concretas del qué y el cómo enseñar.

Es necesario tenerlo en cuenta, pues aun cuando los condicionamientos pueden ser muy evidentes, la tarea reflexiva del docente es necesaria y posible. Siempre se puede realizar una tarea docente bien hecha, honesta y seria.

Es por ello que el hablar de planeación de actividades con fines educativos implica introducirnos al campo del currículum y a la planificación de la enseñanza, para sustentar esta propuesta educativa.

⁴Fraca, L. (2003). *Una didáctica estrategia para la lengua escrita: Aplicaciones para el Currículo Básico Nacional*. *LinguaAmericana*: 30-46.

Didáctica y currículum

Consecuentemente destaca una preocupación por el contenido, el qué enseñar y cómo hacerlo. Pronto surgen otras perspectivas de estudio curricular a partir de la consideración de a quién se enseña, para qué se enseña y en qué contextos tiene lugar la enseñanza. El estudio de las características del alumno y de los procesos de aprendizaje en un campo permanente de interés⁵.

La tarea que debe llevar a cabo el docente es de suma importancia como transmisor de valores en cuanto éstos se refieren al conocimiento de la verdad, el desarrollo integral de la persona y la inserción social de los ciudadanos. El maestro no sólo debe saber sobre su área de especialidad, sino que además debe saber cómo enseñar. La disciplina que nos ayuda a establecer este “saber cómo” se denomina didáctica.

La didáctica es pues el arte de saber enseñar; como arte, es una actividad que se orienta al perfeccionamiento de la naturaleza —en este caso ciertas conductas humanas— a través de la acción, utilizando además como fundamentos de operación principios intelectuales.

En palabras simples, podemos decir que la didáctica debe tomar en cuenta los diferentes saberes científicos referentes al aprendizaje y la educación, para adaptarlos y aplicarlos al desarrollo de las habilidades de enseñanza que debe poseer el docente (Rosales, 1988).

Es por ello que las aportaciones de diferentes ciencias tales como la filosofía, la psicología, la sociología, etc., en el desarrollo de la didáctica, representan desde luego una ventaja; sin embargo, también ha sido una fuente de controversia la delimitación del campo de acción de la didáctica y establecer de manera confiable sus soportes teóricos.

Algunos textos, por ejemplo, consideran a la didáctica como una colección de técnicas disociadas que son efectivas para el logro de ciertos propósitos; como una

⁵Ballenilla, Fernando. (1999). *Enseñar Investigando. ¿Cómo formar profesores desde la práctica?*. 3era.e. Serie práctica n° 12. Sevilla: Díada Editora.

mera agrupación de recomendaciones y sugerencias útiles para el maestro. En otros casos, los textos de didáctica se dedican a criticar al currículo, señalando los errores más frecuentes que se cometen al diseñarlo y cómo éstos afectan al trabajo del aula. Finalmente, otros piensan que puesto que cada docente es distinto y tiene su “estilo propio”, es imposible generar una didáctica universal.

Desde nuestro punto de vista, estas posturas no permiten realizar una síntesis de los diversos conocimientos que pueden aplicarse exitosamente a la didáctica para conformar una auténtica disciplina.

La planificación de la enseñanza-aprendizaje o didáctica

En función de lo anterior, vemos la necesidad de generar cambios en la manera de enseñar, y de que los administradores adquieran un papel más activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente a través de proyectos que vinculen a la universidad con la sociedad.

Por ello, la Didáctica⁶ se ha centrado en dos actividades eminentemente humanas como son las de aprender y enseñar. Por una parte, la tendencia a conocer mejor la propia naturaleza y la del entorno social y natural, a perfeccionarse. Por otra parte, la tendencia correlativa a la anterior a comunicar a los demás nuestros conocimientos, experiencias, aspiraciones, la tendencia a estimular el desarrollo en quienes nos rodean.

La enseñanza como el aprendizaje, en una primera fase de evolución histórica presenta un carácter eminente artístico. Quien enseña resuelve creativamente cada nueva situación tomando como base para sus decisiones la propia experiencia e institución, dando un carácter creativo a su actuación diaria.

La didáctica en su evolución temporal muy presumiblemente ha seguido esta secuencia de fases, aun cuando se puede pensar que desde un principio hayan existido en origen todas las dimensiones didácticas citadas al menos dos esenciales: actuar y reflexionar sobre dicho actuar.

⁶Cañal de León, Pedro. (2000). *Las actividades de enseñanza. Un esquema de clasificación*.

A su vez la reflexión sobre la realidad ha podido seguir dos vías: la del conocimiento causal, profundo o la de elaboración de normas para perfeccionarlas (Rosales, 1988). En el futuro, la didáctica ha de enfrentarse con la tarea de armonizar estas dimensiones fundamentales: el actuar, siempre con un carácter artístico, la reflexión científica básica y la dimensión aplicativa, tecnológica.

Es así que la planeación didáctica es un proceso que permite organizar el trabajo docente y facilita su evaluación, su utilidad es aún discutida, sin embargo la noción previa del rumbo a seguir es una luz en el camino de la ardua labor magisterial, con esta acción se aseguran espacios temporales para la creatividad, para la recomposición de estrategias o para la confirmación de las ya planteadas⁷.

Prevé la organización de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, con el objetivo de desarrollar a los alumnos en sus tres estructuras: cognoscitiva, afectiva y motriz esto es, adquisición de conocimientos, habilidades y cambio de actitudes.

La planeación didáctica prevé el camino que se va a seguir para llegar al fin que se propone, recurriendo a todos aquellos elementos que le puedan ayudar, evitando las posibles dificultades que se planteen. Es la planeación didáctica el pensar cómo voy a hacerle para que los alumnos alcancen los aprendizajes, es seguir una estrategia con todos los elementos metodológicos para que los escolares construyan sus propios conocimientos y alcancen aprendizajes significativos.

Es el primer momento de la instrumentación o proceso didáctico, en él se manejan los objetivos, las intenciones educativas, y sobre todo las actividades a realizar bien estructuradas de manera que pueda favorecerse los diferentes aspectos de la personalidad.

Es el ininterrumpido e ininterrumpible proceso de tomar decisiones, de tomar riesgos, que dinamicen el movimiento que conduce a la transposición didáctica, con el máximo conocimiento posible sobre los efectos que la idea programática

⁷ Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.

misma genera estando calzada dentro de un orden sistémico que apela a la realimentación como camino y recurso que conduce a un objetivo ciertamente móvil, cuantitativamente utópico, pero estable dinámicamente.

Es una construcción programática⁸, esto es decir que es potencia, en ausencia de movimiento y acto. Es, modernamente, planificación estratégica de la transposición y, su campo se refiere al futuro de las decisiones de hoy.

Desde una perspectiva teórica, la planificación se sitúa como factor intermedio ente la teoría y la práctica. Basada en una serie de supuestos teóricos, la planificación pretende mejorar la enseñanza tomando para ello en consideración todos sus componentes y características fundamentales.

El educador parte remotamente de unos determinados principios de teoría didáctica y curricular para, una vez adaptados a una situación específica, proceder a la elaboración de un diseño instructivo mediante el que se procurará perfeccionarla. Haciendo un poco de historia podría decirse que los estudios sobre el currículum manifiestan que la perspectiva de la enseñanza como planificación ésta presenta ya desde los primeros momentos aunque con matices diferentes.

Los primeros estudios sobre la enseñanza como planificación se enriquece con la obra de *Tyler* (1949), según él los objetivos de la enseñanza deben seleccionarse tomando en consideración:

- Las características de los alumnos
- Las características socioculturales
- Las características de los contenidos de enseñanza
- La psicología del aprendizaje
- La filosofía o conjunto de valores.

Una vez seleccionados los objetivos, consiste en la búsqueda y selección de experiencias de aprendizaje que puedan contribuir a conseguir dichos objetivos también en la organización eficaz de sus experiencias y la evaluación del nivel en que se han conseguido los objetivos previamente delimitados.

⁸Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. (2008). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.

Tyler (1949, citado por *Rosales*) se refiere también al cambio en la consideración global de la enseñanza. Antiguamente se pensaba que ciertos alumnos iban a obtener malos resultados y otros buenos, y la responsabilidad se les atribuía a ellos. En la actualidad se cree en la capacidad de toda persona para aprender y se procura una adaptación curricular y, en principio, de los objetivos a cada alumno.

Después de *Tyler* van apareciendo otros modelos curriculares dentro de la perspectiva de planificación sistémica. La planificación es un hecho natural en las actividades cotidianas de los individuos. Todos de una manera planificamos y procuramos tener algún orden en el conjunto de actividades que esperamos realizar y procuramos desplazarnos de un punto inicial a otro posterior.

Importancia de la planeación didáctica

Es por todo esto que mejorar la práctica de la planeación didáctica es un planteamiento de reflexión de cualquier docente, aunque su operacionalización en la práctica diaria se ha dado en forma parcial, intuitiva y en un gran porcentaje de manera improvisada⁹. Por lo que se hace necesario que el profesional de la docencia interactúe con una teoría sólida sobre metodologías que le permitan efficientar su planeación didáctica.

Toda concepción de planeación hace referencia implícita a dos cuestiones centrales: por un lado la existencia de recursos materiales y humanos limitados para hacer frente a necesidades crecientes, de donde surge la exigencia de su racionalización para el óptimo aprovechamiento de los mismos; y por otro lado la configuración de escenarios futuros hacia donde se quiere transitar. Es decir, el concepto de planeación es atravesado simultáneamente por la necesidad de dar respuesta a urgencias presentes y por la de orientar y dar satisfacción a visiones de futuro.

Estos requerimientos de la planeación se hacen aún más evidentes en los tiempos actuales en que la competencia en todos los órdenes de la vida se ha instalado como categoría central en las relaciones entre los hombres. Hacer más con menos, parece ser la consigna.

⁹Nérci, Imideo. (1985). *Metodología de la enseñanza*. 3ra. e. México: Kapelusz.

De ahí que la planeación, y no sólo la educativa, se estén viendo como una de las herramientas de uso imprescindible para hacer frente a los avatares que el desarrollo social y la competencia económica intra e internacional nos están imponiendo.

En torno a este tema hay diferentes opiniones. En un extremo se sitúa la apreciación según la cual se trata sencillamente de una de las consecuencias que tienen, en el medio educativo, las políticas eficientistas y productivistas derivadas de la ideología neoliberal que invade nuestro medio social, económico y político. A partir de esta consideración se podrá rechazar la planeación o simplemente ignorarla.

En el otro extremo se encuentran quienes, principalmente, desde posiciones oficiales, le confieren atributos que inducen a pensar que es un factor determinante para el mejoramiento del sistema educativo nacional. Desde esta visión, la planeación se convierte en la "panacea" que remediará los males que actualmente padece la educación ecuatoriana y latinoamericana.

Enseñanza y prácticas docentes

Aunado a esto *César Coll y Solé* (1993) definen que la enseñanza es una auténtica creación, los docentes al realizarla, deben interpretarla y tomarla como objeto de reflexión para buscar mejoras sustanciales en el proceso completo de enseñanza-aprendizaje.

De hecho, no podrá hacer una interpretación y lectura del proceso si no cuenta con un marco potente de reflexión, ni tampoco podrá engendrar propuestas sobre cómo mejorarlo si no cuenta con un arsenal apropiado de recursos que apoyen sus decisiones y su quehacer pedagógico.

En tal sentido, puede decirse que la enseñanza corre a cargo del enseñante; pero al fin y al cabo es una construcción conjunta como producto de los continuos y complejos intercambios con los alumnos y con el contexto instruccional

(institucional, cultural, etc.), que a veces toma caminos no necesariamente predefinidos en la planificación¹⁰.

Asimismo, se afirma que en cada aula donde se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje, se realiza una construcción conjunta entre enseñante y aprendices únicos e irrepetibles. Por ésta y otras razones se puede decir que es difícil considerar que existe una única manera de enseñar o un método infalible que resulte efectivo y válido para todas las situaciones de enseñanza y aprendizaje.

De hecho, puede aducirse a lo anterior que aun teniendo o contando con recomendaciones sobre cómo llevar a cabo unas propuestas o métodos pedagógico cualquiera, la forma en que éste o éstos se concreten u operacionalicen siempre serán diferentes y singulares en todas las ocasiones.

Si bien es cierto, para que cualquier docente se presente ante un grupo de alumnos, debe tener presente como mínimo conocer las condiciones generales del grupo al que se enfrenta, así como estrategias y medios que implementará para que su tarea resulte significativa para esos alumnos a los que se está dirigiendo, esto es, realizar una tarea previa de profundo análisis, que le permita establecer un proceso pedagógico lógico para el grupo que atiende, sin embargo, el docente se enfrenta a diversas condiciones que lo orillan a omitir ciertos aspectos del orden de preparación sistemática, que sustituye sagazmente para encontrar caminos más económicos, aunque no eficaces, para la conducción de sus prácticas.

La planeación educativa en el desarrollo de la ideología.

Por lo tanto se podría decir que la planificación educativa es una práctica económica y política en el desarrollo de la ideología¹¹ en la teoría económica de la educación. Con la visión de "capital humano" la planificación educativa se inserta como un componente de la planificación económica. Al igual que en la planificación económica, en la planificación educativa se definen demandas

¹⁰Pérez, Royman y Gallego Rómulo. (s.f). *Corrientes constructivistas. De los mapas conceptuales a la transformación intelectual*. Colombia: Cooperativa Editora Magisterio.

¹¹Ruíz, Jesús. (1992). *Gerencia en el aula*. Yaracuy-Venezuela: INSTIVOC.

futuras para poder preparar los insumos que se requerirán del capital humano, entendido como el desplegado de categorías profesionales.

La planificación educativa como todo tipo de planeación se encuadra en esquemas de valor al definir el rumbo y los objetivos de dichos planes. El primer elemento que destaca es que los objetivos educativos deben subordinarse a los objetivos del desarrollo económico. Ya se mencionó que al abordar los significados de los problemas educativos los planificadores económicos no se toman el trabajo de definir la educación por sí misma, sino como un instrumento al servicio del crecimiento económico; ésta es sin duda la primera distorsión ideológica de los planes educativos realizados por planificadores económicos.

En el momento actual la planeación educativa enfrenta grandes retos, para poder resolverlos deberá tener una visión integral de los problemas sin parcializarse en sectores. La planeación educativa habrá de integrarse en una macro-visión que incluya la estructura de la formación social y sus diversos contextos, ya que por sí sola no podrá incidir significativamente en los problemas de la educación.

La planeación debe ser una instancia que en lo operativo se integre a los procesos de administración y gestión educativa, para lo cual se hace necesario la formación de más planeadores y de una participación integradora en el proceso de planeación para que ésta no se diluya en lo iniciativo y por lo tanto sólo juegue un papel de requisito de lo que se pudiera hacer.

Es necesario que exista una vinculación más estrecha entre la investigación social, económica y por supuesto una teoría y práctica real de la planeación con una visión integral, estructural y participativa.

La integración de contenidos y la enseñanza en el aula

Muchas veces, la enseñanza en el aula propicia relaciones con el conocimiento que no favorecen la producción cognoscitiva del sujeto, pues o lo descalifican o reducen sus experiencias a la repetición y a la memorización.

Mediante tales prácticas de enseñanza se propicia determinada relación de los sujetos con el conocimiento que incapacita a los niños para producir y construir. Si bien la relación con el conocimiento es resultado de las acciones autónomas del niño, en la escuela es el maestro quien provee las condiciones posibilitadoras o inhabilitantes para los pequeños.

El docente de la escuela de educación básica general puede favorecer la constitución de una relación productiva y gratificante con el conocimiento; lo hace al fomentar la curiosidad del niño, al cultivar su interés cuando pregunta sobre su entorno, al permitir que los conocimientos de la escuela los ayuden a explicarse la realidad circundante, y al contribuir a que amplíe su gama de intereses¹².

De esta manera, la escuela puede desempeñar un papel importante para que los niños vinculen el conocimiento disciplinario con su experiencia vital. Así, la escuela puede contribuir a que cada alumno construya una relación de pertenencia con su mundo inmediato y con ámbitos cada vez mayores

Para ello es importante que los docentes reflexionen sobre la organización de los contenidos propuesto en el currículum, así como las directrices metodológicas de la enseñanza, de modo que éstas se seleccionen, se ordene y tenga una secuencia adecuada, de esta manera se equilibraría la primacía que suele adquirir el currículum por encima de cualquier finalidad seductiva.

Aclarar el “para qué” de la enseñanza y organizar en función de ello, el contenido de la misma y las directrices metodológicas, permite que el maestro se plantee cómo poner la información a disposición de los alumnos, cómo hacerlo mediante formas de trabajo o diferentes actividades.

¹²Sánchez, S. y Ramírez, I. (2000). *Rescate y divulgación de estrategias y materiales didácticos para la enseñanza del español en educación básica*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

La integración de los contenidos es una herramienta de diseño curricular destinada a organizar la información que se va a transmitir en la enseñanza.

Planear los contenidos quiere decir ordenarlos, secuenciarlos y dosificarlos. Según Coll (1987) el ordenamiento de los contenidos concreta y secuencia las intenciones educativas del currículum. La finalidad de la integración de contenidos es dar un contexto a los conocimientos seleccionados en un plan o programa de estudio.

La integración de los contenidos ofrece ventajas para la enseñanza, comúnmente, el docente enfrenta grandes presiones para cubrir la totalidad del currículum sin embargo esta estrategia permite administrar el tiempo de la enseñanza con otra perspectiva.

LA RELACION ENTRE LA VISIÓN Y LA PLANIFICACIÓN

Para asumir el análisis teórico de este apartado debemos considerar una interrogante que dentro de las instituciones de educación general básica y entre los planificadores de la acción académica en el aula siempre se hacen.

¿Qué es la Planificación Operativa Académica Anual –POA- y como se relaciona con la visión?

La “visión es una descripción de un futuro deseado, difícil pero no imposible de lograr, basado en principios, ideales y valores compartidos”. La visión es nuestra Conceptualización del destino al cual deseamos llegar.

La planificación, por su parte, se dedica a tomar decisiones ahora acerca de acciones futuras, que facilitan el logro de los objetivos o metas derivadas de la visión, o sea una idea clara del destino al cual deseamos llegar, por otra parte, la visión no se realiza por sí sola. Se necesita tomar acciones concretas para realizarla en el mundo contingente.

Definir estas acciones, y organizar los recursos humanos y materiales necesarios para llevarlas a efecto, es parte del trabajo de la planificación. En resumen, la visión y la planificación tienen una relación recíproca. Cada una necesita de la otra para cumplir debidamente su propia función.

DIFERENTES NIVELES DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Hay diferentes niveles de planificación educativa. Todos toman decisiones acerca de acciones futuras. Lo que diferencia un nivel de planificación de otro es la distancia en el futuro que intenta mirar cada uno. La planificación estratégica es la más futurista. Trabaja con la visión y elabora estrategias para realizarla en el mundo de los hechos dentro de un marco de 3 a 10 años.

Sin embargo, para apreciar la planificación estratégica, hay que tener cierto conocimiento de los otros niveles de planificación y de su relación entre sí.

Los siguientes son algunos niveles de la planificación:

- ✓ Planificación estratégica,
- ✓ Planificación operativa,
- ✓ Programación,
- ✓ Diseño de proyectos.

Planificación Estratégica

La planificación estratégica se basa en la visión y los valores de la organización. Para ser estratégica, requiere de una buena comprensión de los procesos de transformación y desarrollo, así como un análisis contextual de cierta profundidad. Como su nombre indica, requiere de pensamiento estratégico. El pensamiento estratégico tiende a mirar la eficacia: ¿Cómo podemos insertarnos con eficacia en los procesos de transformación y desarrollo por medio de estrategias apropiadas? ¿Cómo podemos tener el impacto más significativo, considerando los recursos con que contamos?

Planificación Operativa

Generalmente se realiza la planificación operativa cada año. En contraste con la planificación estratégica, que se enfoca en la eficacia, la planificación operativa tiende a orientarse más hacia la eficiencia.

Un trabajo es eficaz si logra el propósito que trazamos. Es eficiente si logra sus objetivos con un uso óptimo de recursos. Un trabajo eficaz, pero no eficiente,

logra el propósito deseado, pero con un número mayor de personal y con mayores gastos que lo necesario: Un trabajo eficiente, pero no eficaz, calcula bien el uso de los recursos humanos y materiales, pero no los dirige hacia objetivos que van a tener un impacto significativo en lo que realmente desea lograr. En conclusión, tanto la eficacia como la eficiencia son importantes.

La planificación operativa se interesa principalmente en la eficiencia y consiste en planificar la distribución eficiente de los recursos para el logro de las metas específicas que llevarán al cumplimiento de los objetivos. Al elaborar la planificación operativa se incluye los presupuestos específicos para las diferentes áreas de ejecución. Una vez aprobado el plan y el presupuesto, los equipos encargados de las diferentes áreas tienen cierta libertad de acción.

Con tal de que no sobrepasen el presupuesto, pueden tomar las decisiones necesarias para lograr las metas y objetivos dentro de su área específica.

El peligro dentro de la planificación operativa¹³ es que sea eficiente sin que sea eficaz. Esto sucede cuando no se la une estrechamente con la planificación estratégica. En tal caso, a veces la planificación operativa sólo contempla las operaciones rutinarias y planifica su distribución de recursos hacia estas operaciones.

Para evitar este peligro, a la hora de realizar la planificación operativa hay que revisar el plan estratégico, decidir cuáles de las estrategias se van a iniciar en el curso del año e incluirlas en el plan operativo.

Programación

La programación puede ser semanal, mensual, o trimestral. Su propósito es enfocar las actividades en forma detallada. ¿Quién va a hacer qué? ¿Cuándo? ¿Con qué? La programación necesita ser específica al definir las actividades, los recursos a utilizar, las responsabilidades de quienes realizarán las actividades y el tiempo específico dentro del cual deberían realizarse.

Generalmente la programación es elaborada y llevada a cabo por medio de la consulta de los miembros del equipo encargado, de acuerdo con los lineamientos

¹³ARGUIN, Gerard. 1988. "La Planeación Estratégica en la Universidad" .2ª Edición. Québec.

y el presupuesto establecido en el plan operativo. Si la programación necesita de un presupuesto mayor de lo que fue contemplado en el plan operativo, el equipo tiene que buscar su aprobación.

Pero con tal de que no pase estos límites, tiene la libertad para hacer las cosas de la forma que considera mejor. Así, una buena planificación operativa prepara el escenario para una buena programación.

La programación debe proveer una retroalimentación en cuanto a la viabilidad del plan operativo, para que se pueda hacer los cambios necesarios. Asimismo, las modificaciones en el plan operativo pueden afectar la planificación estratégica. Así, la relación entre los niveles de planificación va en las dos direcciones. La programación debería orientar su planificación en base al plan operativo y éste en base a la planificación estratégica.

Pero cuando la aplicación de la planificación a la realidad no produce los resultados deseados, y se tropieza con otros factores que no se tomaron en cuenta, la planificación operativa y planificación estratégica han de tener suficiente flexibilidad como para adaptarse a la realidad.

Diseño de Proyectos Educativos

El diseño de proyectos educativos es un caso especial dentro de la planificación. Sirve como un medio para llevar a cabo una estrategia o línea de acción o un grupo de estrategias o líneas de acción relacionadas. Por eso, la elección del proyecto académico o educativo y su diseño deberían ser guiados por la estructura de la planificación estratégica educativa y servir para avanzar las estrategias y objetivos de la organización.

Una vez que el proyecto está aprobado y comienza a funcionar, también hay necesidad de una planificación operativa anual –POA-, si el proyecto durará más de un año, así como una programación de las diferentes actividades que hay que llevar a cabo.

LA IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ACADEMICA ANUAL

Es importante utilizar correctamente los términos que se refieren a los diferentes niveles de planificación y no confundirlos unos con otros en los esfuerzos de planificación. La mayoría de las organizaciones de desarrollo confunden la planificación estratégica con la planificación operativa. Por no distinguir bien las diferencias entre estos dos modos de planificación, en realidad no hacen planificación estratégica, sino sólo planificación operativa.

Su planificación operativa puede ser muy eficiente, pero debido a la falta de planificación estratégica, lo que a menudo sucede es que realizan muy bien determinadas acciones, que en sí son inadecuadas.

Por lo tanto, pueden ser muy eficientes en realizar sus actividades, pero tener muy poco impacto en los cambios que desean producir, porque sus acciones no son estrategias, esta característica es especialmente común en organizaciones que se han vuelto burócratas, pero puede suceder en cualquier organización, por bien intencionada que sea, que no haya aprendido a hacer adecuadamente su planificación estratégica, para que los proyectos y actividades que se realicen en la comunidad no sólo sean eficientes, sino también eficaces, en contribuir hacia la transformación de la comunidad.

LA IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Entre los elementos necesarios para el desarrollo de una comunidad educativa se encuentran: la iniciativa y esfuerzo individual; las oportunidades que brindan una potencial para el crecimiento, el aprendizaje y la transformación; y la planificación eficaz en cada nivel.

Casi siempre existen ciertas oportunidades, a veces los comunitarios hacen esfuerzos tremendos, pero debido a la falta de una planificación eficaz no siempre logran aprovechar plenamente las oportunidades para realizar lo que desean.

Cuando esto sucede, la comunidad tiende a desanimarse y a desarrollar una conciencia pasiva. En cambio, cuando los esfuerzos para aprovechar las

oportunidades son guiados por un plan bien elaborado, éstos pueden producir resultados significativos.

Estos resultados positivos sirven para potencializar a la comunidad con un sentido de auto confianza en asumir responsabilidades mayores para su propio desarrollo y destino, y llena a los comunitarios con un sentimiento de ser protagonistas de sus propias vidas.

EI POA Y LA CONSTRUCCION DEL APRENDIZAJE DE LOS SABERES

Actualmente en las instituciones de educación tanto en el nivel de educación básica general como en el superior se ha observado la importancia que tiene para el desarrollo del estudiante el aprendizaje significativo.

Este concepto es acuñado dentro de la teoría cognoscitiva del aprendizaje, siendo David Ausubel (1983) uno de sus principales representantes. Este autor concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como un fenómeno complejo en donde existe una diversidad de variables que afectan el acto de aprender, es por ello que el cambio prioritario en el que se sustentan los preceptos de estos planes educativos estratégicos es buscar que los docentes comprendan que dentro de las aulas es prioritario el acto de aprender, lo cual implica lograr que el estudiante encuentre significativo lo que el docente pretende que él aprenda.

Ausubel (1983), mediante su teoría, enfatiza la importancia que tiene para los estudiantes la formación intelectual.

Dicha situación implica para los docentes un reto, ya que supone para ellos la búsqueda de estrategias de enseñanza-aprendizaje así como actividades de aprendizaje y evaluación que conduzcan a interesar a los alumnos en el aprendizaje del contenido de la materia, lo cual a su vez será el medio por el cual se buscará desarrollar habilidades y valores implícitos en la disciplina estudiada, así como los requeridos para enfrentar un mundo cada vez más complejo.

Esta situación implica un reto para los docentes, por ello surge la pregunta: ¿cómo enfrentarlo?, ¿existen medios que ayuden a superar este reto?, ¿qué sustento ofrecen las instituciones a los docentes?

En este apartado se abordará esta problemática y se pretende dar a conocer a los docentes, principalmente de educación básica general, un camino viable para enfrentar el desafío de lograr aprendizajes significativos en los alumnos mediante la planificación estratégica de lo académico y puesta en marcha a través del plan operativo académico anual.

Dicho plan se construye con la participación de la comunidad educativa, dando por resultado un POA educativo centrado en el aprendizaje de los alumnos, por lo tanto, en el POA se plasma como directriz académica de aula e institucional replantear la tarea docente con el propósito de enfocar ésta en el diseño e implantación de actividades de enseñanza-aprendizaje que incidan en la adquisición de aprendizajes significativos. Asimismo, a los docentes se les plantea el reto de convertirse en investigadores de su propia tarea docente.

La investigación dentro de aula surge como una necesidad de revitalizar los espacios educativos con el fin de buscar un mayor impacto en el desarrollo integral de los aprendices.

Este desafío requiere equipar a los maestros de herramientas teóricas y metodológicas que les permitan replantear su comportamiento, técnicas de enseñanza-aprendizaje, actividades de aprendizaje realizadas dentro y fuera del aula así como los instrumentos con los cuales se evalúa el aprendizaje de los estudiantes a la luz de marco teórico conjuntamente con los resultados obtenidos por las acciones emprendidas.

De acuerdo con la experiencia de la autora se considera que la investigación-acción es el tipo de investigación adecuado para lograr contrastar lo planeado con lo ocurrido con el propósito de ir transformando la práctica educativa de acuerdo a los requerimientos del siglo XXI.

En el caso específico de la Escuela Juan Celio Secaira se rescata dentro de su modelo educativo la formación integral de los estudiantes. Esta percepción de formación de los estudiantes implica que ellos adquieran conocimientos teóricos, metodológicos y procedimentales conjuntamente con el desarrollo de habilidades y valores.

Esta dirección institucional al ser comprendida conlleva a que los docentes entendamos que el plan de clase debe contemplar dentro de su estructura la formación integral del alumno, es decir, los docentes deben enfocar sus esfuerzos principalmente en la formación del alumno en lugar de darle mayor peso a la información.

Este cambio paradigmático en la forma de educar a los aprendices requiere que los docentes replanteen su acción educativa y se pregunten si educan para informar o educan para desarrollar el intelecto y la emocionalidad. Esta última situación es hacia donde se dirigen las propuestas enmarcadas por las instituciones responsables de guiar la educación formal y están consignadas en el POA, con el fin de dotar a los docentes de una serie de herramientas teórico-metodológicas que los habiliten para responder de forma más adecuada a los retos del siglo XXI.

En el POA se pretende desarrollar en la comunidad universitaria un pensamiento crítico que conlleve al cuestionamiento de las propias acciones en función de las tendencias educativas actuales surgidas de la complejidad que caracteriza a los problemas que aquejan a la sociedad.

Se plantea las siguientes condiciones indispensables para el logro de aprendizajes y saberes significativos:

- ➡ El maestro requiere conocer la estructura cognoscitiva del alumno con el fin de encontrar las estrategias de enseñanza-aprendizaje acordes al nivel de concreción o abstracción en el que se encuentra el estudiante.
- ➡ Los contenidos temáticos a revisar en el aula se deben organizarse de tal manera que el estudiante esté en posibilidades de relacionarlos con lo que ya sabe (estructura cognoscitiva).
- ➡ Lograr que el alumno se interese por la disciplina a estudiar y con ello sea más fácil vincular la teoría revisada con la realidad concreta desde lo que el alumno ya posee.

Los planteamientos teóricos planteados por Ausubel representan un reto en la tarea del docente, ya que poner en acción estos preceptos teóricos requiere de una reflexión profunda y de un conocimiento amplio que permita la búsqueda de estrategias que consigan poner en acción esta teoría que rescata al aprendizaje

como el eje guía de la acción docente -y que debe estar incluida en el POA del área académica-. Álvarez (2005) comenta que involucrar a los alumnos en su proceso de aprendizaje puede considerarse como el eje del cambio.

El profesor debe dejar de tener un papel protagonista en el proceso de aprendizaje, es decir, requiere entender que el nuevo paradigma educativo apunta al estudiante como el centro del proceso educativo.

Esta reflexión teórica ha llevado a la autora a entender que su quehacer docente debe pensarse en función del logro de aprendizaje, es decir, la docente se preocupa por investigar si su actividad como maestr@ realmente está impactando positivamente el desarrollo de los alumnos.

Este es un tema que preocupa y/o debe preocupar a los docentes debido a que se está produciendo una situación un tanto peculiar: por una parte se camina hacia un futuro inmediato en el que el alumnado debe participar activamente en el proceso de aprendizaje, mientras que simultáneamente se produce una falta de interés por su parte.

Este vínculo entre la teoría y la práctica educativa requiere de un análisis profundo sobre la realidad del aula ya que ésta no puede ser explicada desde percepciones reduccionistas en donde el docente culpe al alumno y este a su vez al docente.

Alcanzar el vínculo entre la teoría y la práctica requiere del pensamiento crítico que permite el análisis de la realidad a la luz del conocimiento teórico con el fin de generar conocimiento emanado de una actividad científica.

Asimismo, es importante desarrollar una actitud crítica hacia nuestro propio desempeño como profesores y así aprender a cuestionar el aula con el fin de buscar conocimiento que permita la mejora continua. Para ello los docentes nos valemos de los conocimientos teóricos que auxilien en el replanteamiento que hagamos como profesores de nuestra labor la cual debe estar enfocada en facilitar el logro de aprendizajes significativos, que a su vez, redundaran en la formación de estudiantes cada vez más maduros cognitivamente y afectivamente.

De acuerdo con la percepción teórica de Ausubel (1983) es que a las autoras le surgieron los siguientes cuestionamientos ¿cómo lograr que los alumnos tengan

desarrollo de saberes mediante aprendizajes significativos?, ¿qué papel juega en la búsqueda de saberes significativos el rediseño de asignaturas?, ¿requiere el docente la adquisición de saberes, conocimientos, habilidades y valores de la planeación didáctica para convertirse en un educador profesional?. Estos cuestionamientos os aportan ideas concretas para la elaboración del POA en el área de estudios objeto de investigación.

Al reflexionar sobre estas ideas es que surge el siguiente cuestionamiento ¿qué posibilidad existe de lograr aprendizajes significativos sin una planeación didáctica integrada en el POA?

Se considera que toda meta requiere de un plan, por lo tanto, lograr que los alumnos tengan el desarrollo de saberes a través de los aprendizajes significativos se convierte en una meta que requiere un plan.

La planeación didáctica, considerada por las autoras como planeación táctica, implica un replanteamiento sobre la práctica docente que conlleve a buscar mejorar como educadores. Asimismo, es importante mencionar que no puede haber planes adecuados si estos no se sustentan en investigación.

A su vez, se cree que la mejora de la profesión docente debe estar alineada con la planeación estratégica educativa y sus elementos operativos como el Plan Operativo Académico POA, es decir, los maestros debemos alinear la planeación didáctica con el plan institucional, que como ya se mencionó corresponde a un nuevo paradigma que de acuerdo con García y Álvarez (2007) se señala de la siguiente manera:

El aprendizaje pasa a ser un problema del profesor; lo importante no es transmitir, sino ayudar al alumno a adquirir conocimientos y a desarrollar su capacidad de reflexión y comprensión.

En este planteamiento es fundamental la labor ejercida por el profesor para despertar el interés del alumno y motivarlo, para que desempeñe un papel activo en su proceso de aprendizaje, y no sea un mero sujeto pasivo

La acción de rediseñar la clase se convierte en una reflexión teórica y metodológica de la acción educativa, por lo tanto, requiere que el maestro

aprenda, comprenda y elabore un plan sobre qué, para qué, por qué y cómo realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de la escuela en donde se cuenta con un documento sobre el modelo educativo se facilita el alineamiento de los objetivos individuales, institucionales y sociales, pero ello requiere que los profesores nos intereseamos por conocer y comprender el rumbo de la institución así como el contexto social. Mediante lo previamente expresado es que se parte para el proceso de planeación operativa académica anual POA el cual de principio requiere conocer hacia dónde va la institución.

La elaboración de objetivos, tanto el general como los específicos, no deben plantearse sin un proceso de reflexión profundo que involucra una serie de factores como:

- ➡ Conocimiento del rumbo de la institución
- ➡ Conocimiento de la realidad social
- ➡ Conocimiento sobre los estudiantes
- ➡ Conocimiento sobre los niveles de la disciplina

Al repensar sobre estos aspectos y vincularlos con la teoría de la elaboración de objetivos es que se está en posibilidades de generar un objetivo que le clarifique al docente qué es lo que quiere que ocurra en el aula.

Se considera que esta fase de la planeación es fundamental para el resto de las acciones por emprender ¿cómo lograr la satisfacción tanto personal como de los estudiantes sin una meta clara? ¿Cómo saber qué hacer si no se sabe qué se quiere lograr?

Mediante la reflexión teórica-metodológica del rediseño de asignatura se logra estar consciente de lo que se pretende alcanzar, en este caso, lograr que los alumnos aprendan de manera significativa Lenguaje y Literatura. Para alcanzar la meta propuesta se requiere replantear la práctica docente a través de analizar los requerimientos de la institución, el contexto, las expectativas de los estudiantes y el nivel en que hay que abordar la disciplina estudiada apoyándose en los cuatro pilares de la educación.

Al tener en mente estas situaciones se está en posibilidades de entrar en un proceso crítico y creativo que redunde en el diseño e implantación de técnicas de enseñanza, actividades individuales y grupales de aprendizaje dentro y fuera del salón de clases así como de instrumentos de evaluación congruentes. Esta búsqueda continúa y permanente requiere de la autocrítica y de la observación del aula conjuntamente con una planeación didáctica que se replantea frecuentemente a través de analizar los siguientes factores:

- Técnicas de enseñanza y de aprendizaje
- Situación de los alumnos
- Disposiciones reglamentarias
- Infraestructura
- Los posibilidades y limitantes de la propia personalidad del docente

Aspectos que deberán incluirse en la nueva planificación y deben estar reflejados en el POA de la asignatura.

LOS SABERES

LOS TRES NIVELES DEL CONOCIMIENTO.

El ser humano puede captar un objeto en tres diferentes niveles, sensible, conceptual y holístico. *El conocimiento sensible* consiste en captar un objeto por medio de los sentidos; tal es el caso de las imágenes captadas por medio de la vista. Gracias a ella podemos almacenar en nuestra mente las imágenes de las cosas, con color, figura y dimensiones. Los ojos y los oídos son los principales sentidos utilizados por el ser humano. Los animales han desarrollado poderosamente el olfato y el tacto.

En segundo lugar, tenemos *el conocimiento conceptual*, que consiste en representaciones invisibles, inmateriales, pero universales y esenciales. La principal diferencia entre el nivel sensible y el conceptual reside en la singularidad y universalidad que caracteriza, respectivamente, a estos dos tipos de conocimiento. El conocimiento sensible es singular y el conceptual universal.

Por ejemplo, puedo ver y mantener la imagen de mi padre; esto es conocimiento sensible, singular. Pero además, puedo tener el concepto de padre, que abarca a todos los padres; es universal. El concepto de padre ya no tiene color o dimensiones; es abstracto. La imagen de padre es singular, y representa a una persona con dimensiones y figura concretas.

En cambio el concepto de padre es universal (padre es el ser que da vida a otro ser). La imagen de padre sólo se aplica al que tengo en frente. En cambio, el concepto de padre se aplica a todos los padres. Por esto decimos que la imagen es singular y el concepto es universal.

En tercer lugar tenemos el *conocimiento holístico* (también llamado intuitivo, con el riesgo de muchas confusiones, dado que la palabra intuición se ha utilizado hasta para hablar de premoniciones y corazonadas). En este nivel tampoco hay colores, dimensiones ni estructuras universales como es el caso del conocimiento conceptual.

Intuir un objeto significa captarlo dentro de un amplio contexto, como elemento de una totalidad, sin estructuras ni límites definidos con claridad. La palabra holístico se refiere a esta totalidad percibida en el momento de la intuición (holos significa totalidad en griego).

La principal diferencia entre el conocimiento holístico y conceptual reside en las estructuras. El primero carece de estructuras, o por lo menos, tiende a prescindir de ellas. El concepto, en cambio, es un conocimiento estructurado. Debido a esto, lo percibido a nivel intuitivo no se puede definir, (definir es delimitar), se capta como un elemento de una totalidad, se tiene una vivencia de una presencia, pero sin poder expresarla adecuadamente.

Aquí está también la raíz de la dificultad para dar ejemplos concretos de este conocimiento. Intuir un valor, por ejemplo, es tener la vivencia o presencia de ese valor y apreciarlo como tal, pero con una escasa probabilidad de poder expresarla y comunicarla a los demás.

Un ejemplo de conocimiento holístico o intuitivo es el caso de un descubrimiento en el terreno de la ciencia. Cuando un científico vislumbra una hipótesis explicativa de los fenómenos que estudia, podemos decir que ese momento tiene

un conocimiento holístico, es decir, capta al objeto estudiado en un contexto amplio en donde se relaciona con otros objetos y se explica el fenómeno, sus relaciones, sus cambios y sus características.

El trabajo posterior del científico, una vez que ha vislumbrado una hipótesis, consiste en traducir en términos estructurados (conceptos) la visión que ha captado en el conocimiento holístico, gracias a un momento de inspiración.

La captación de valores nos ofrece el mejor ejemplo de conocimiento holístico. Podemos ver a un ser humano enfrente de nosotros (esto es un conocimiento sensible o de primer nivel). Podemos captar el concepto de ser humano y definirlo (esto es un conocimiento conceptual o de segundo nivel). Pero además, podemos vislumbrar el valor de este ser humano en concreto dentro de su familia. Percibimos su valor y lo apreciamos. Esto es un conocimiento holístico o de tercer nivel.

La experiencia estética nos proporciona otro ejemplo de conocimiento holístico. Percibir la belleza de una obra de arte significa captar ese objeto sin estructuras, sin conceptos, simplemente deteniéndose en la armonía, congruencias y afinidades con el propio sujeto. Debido a esto, la experiencia estética se puede denominar también conocimiento por connaturalidad.

EL ORIGEN DEL CONOCIMIENTO.

Racionalismo.

Se denomina racionalismo a la doctrina epistemológica que sostiene que la causa principal del conocimiento reside en el pensamiento, en la razón. Afirma que un conocimiento solo es realmente tal, cuando posee necesidad lógica y validez universal. El planteamiento mas antiguo del racionalismo aparece en Platón. El tiene la íntima convicción de que el conocimiento verdadero debe distinguirse por la posesión de las notas de la necesidad lógica y de la validez universal.

El empirismo.

Frente a la tesis del racionalismo, el pensamiento, la razón, es el único principio del conocimiento, el empirismo (del griego Empereimía = experiencia) opone la

antítesis: la única causa del conocimiento humano es la experiencia. Según el empirismo, no existe un patrimonio a priori de la razón.

La conciencia cognoscente no obtiene sus conceptos de la razón, sino exclusivamente de la experiencia. El espíritu humano, por naturaleza, está desprovisto de todo conocimiento.

El racionalismo es guiado por la idea determinada, por el conocimiento ideal, mientras que el empirismo, se origina en los hechos concretos.

Los racionalistas casi siempre surgen de la matemática; los defensores del empirismo, según lo prueba su historia, frecuentemente vienen de las ciencias naturales. Esto se entiende sin esfuerzo. La experiencia es el factor determinante en las ciencias naturales.

En ellas, lo más importante es la comprobación exacta de los hechos por medio de una cuidadosa observación. El investigador depende totalmente de la experiencia. Suelen distinguirse dos clases de experiencia: una interna y otra externa. El fundamento de un conocimiento válido, no se encuentra en la experiencia, sino en el pensamiento.

Apriorismo.

En la historia de la Filosofía existe también un segundo esfuerzo de intermediación entre el racionalismo y el empirismo: el apriorismo. El cual también considera que la razón y la experiencia son a causa del conocimiento. Pero se diferencia del intelectualismo porque establece una relación entre la razón y la experiencia, en una dirección diametralmente opuesta a la de éste.

En la tendencia de apriorismo, se sostiene que nuestro conocimiento posee algunos elementos a priori que son independientes de la experiencia. Esta afirmación también pertenece al racionalismo. Si relacionáramos el intelectualismo y el apriorismo con los dos extremos contrarios entre los cuales pretenden mediar, inmediatamente descubriríamos que el intelectualismo tiene afinidad con el empirismo, mientras que el apriorismo, se acerca al racionalismo.

El intelectualismo forma sus conceptos de la experiencia; el apriorismo rechaza tal conclusión y establece que el factor cognoscitivo procede de la razón y no de la experiencia.

LA POSIBILIDAD DEL CONOCIMIENTO.

El dogmatismo.

Para él, resulta comprensible el que el sujeto, la conciencia cognoscente, aprehenda su objeto, esta actitud se fundamenta en una confianza total en la razón humana, confianza que aún no es debilitada por la duda.

El dogmatismo supone absolutamente la posibilidad y realidad del contacto entre el sujeto y el objeto.

Para Kant el dogmatismo es la actitud de quien estudia la metafísica sin haber determinado con anterioridad cuál es la capacidad de la razón humana para tal estudio.

El escepticismo.

El dogmatismo frecuentemente se transforma en su opuesto, en el escepticismo. Mientras que el dogmatismo considera que la posibilidad de un contacto entre el sujeto y el objeto es comprensible en sí misma, el escepticismo niega tal posibilidad.

El sujeto no puede aprehender al objeto, afirma el escepticismo. Por tanto, el conocimiento, considerado como la aprehensión real de un objeto, es imposible. Según esto, no podemos externar ningún juicio, y debemos abstenernos totalmente de juzgar.

Mientras que el dogmatismo en cierta forma ignora al sujeto, el escepticismo desconoce al objeto.

El escepticismo se puede hallar, principalmente, en la antigüedad. Su fundador fue Pirrón de Elis (360 a 270). El afirma que no puede lograrse un contacto entre el sujeto y el objeto. La conciencia y cognoscente esta imposibilitada para aprehender su objeto.

El subjetivismo y el relativismo.

El escepticismo sostiene que no hay verdad alguna. El subjetivismo y el relativismo no son tan radicales. Con ellos se afirma que si existe una verdad; sin embargo, tal verdad tiene una validez limitada.

El subjetivismo, como su nombre lo indica, limita la validez de la verdad al sujeto que conoce y juzga. El relativismo afirma que no existe alguna verdad, alguna verdad absolutamente universal.

El subjetivismo y el relativismo son análogos, en su contenido, al escepticismo. En efecto, ambos niegan la verdad; no en forma directa como el escepticismo, pero sí en forma indirecta al dudar de su validez universal.

El pragmatismo.

El escepticismo presenta una actitud esencialmente negativa. Formula la negación de la posibilidad del conocimiento. El escepticismo adquiere un cariz positivo en el pragmatismo moderno. El pragmatismo, al igual que el escepticismo, desecha el concepto de la verdad considerado como concordancia.

El pragmatismo cambia el concepto de la verdad en cuanto que es originado por una peculiar concepción de lo que es el ser humano. Dentro de tal concepción el hombre no es primordialmente un ser especulativo y pensante, sino un ser práctico, un ser volitivo.

El criticismo.

Existe una tercera postura que resolvería la antítesis en una síntesis. Esta postura intermedia entre el dogmatismo y el escepticismo recibe el nombre de criticismo. Al igual que el dogmatismo, el criticismo admite una confianza fundamental en la razón humana.

El criticismo está convencido de que es posible el conocimiento de que existe la verdad. Pero mientras que tal confianza conduce al dogmatismo, a la aceptación candorosa, para decirlo en alguna forma, de todas las aseveraciones de la razón humana y al no fijar límites al poder del conocimiento humano, el criticismo

pone, junto a la confianza general en el conocimiento humano, una desconfianza hacia cada conocimiento particular, acercándose al escepticismo por esto.

El criticismo examina todas y cada una de las aseveraciones de la razón humana y nada acepta con indiferencia.

RAZÓN CONTRA PERCEPCIÓN.

Desde el siglo XVII hasta finales del siglo XIX la cuestión principal en epistemología contrastó la razón contra el sentido de percepción como medio para adquirir el conocimiento. Para los racionalistas, entre los más destacados el francés René Descartes, el holandés Baruch Espinoza y el alemán, Gottfried Wilhelm Leibniz, la principal fuente y prueba final del conocimiento era el razonamiento deductivo basado en principios evidentes o *axiomas*.

Para los empiristas, empezando por los filósofos ingleses Francis Bacon y John Locke, la fuente principal y prueba última del conocimiento era la percepción.

Bacon inauguró la nueva era de la ciencia moderna criticando la confianza medieval en la tradición y la autoridad y aportando nuevas normas para articular el método científico, entre las que se incluyen el primer grupo de reglas de lógica inductiva formuladas.

Locke criticó la creencia racionalista de que los principios del conocimiento son evidentes por una vía intuitiva, y argumentó que todo conocimiento deriva de la experiencia, ya sea de la procedente del mundo externo, que imprime sensaciones en la mente, ya sea de la experiencia interna, cuando la mente refleja sus propias actividades.

Afirmó que el conocimiento humano de los objetos físicos externos está siempre sujeto a los errores de los sentidos y concluyó que no se puede tener un conocimiento certero del mundo físico que resulte absoluto.

El filósofo irlandés George Berkeley estaba de acuerdo con Locke en que el conocimiento se adquiere a través de las ideas, pero rechazó la creencia de Locke de que es posible distinguir entre ideas y objetos. El filósofo escocés David Hume siguió con la tradición empirista, pero no aceptó la conclusión de Berkeley de que el conocimiento consistía tan sólo en ideas.

Dividió todo el conocimiento en dos clases: el conocimiento de la relación de las ideas —es decir, el conocimiento hallado en las matemáticas y la lógica, que es exacto y certero pero no aporta información sobre el mundo— y el conocimiento de la realidad —es decir, el que se deriva de la percepción.

Hume afirmó que la mayor parte del conocimiento de la realidad descansa en la relación causa-efecto, y al no existir ninguna conexión lógica entre una causa dada y su efecto, no se puede esperar conocer ninguna realidad futura con certeza. Así, las leyes de la ciencia más certeras podrían no seguir siendo verdad: una conclusión que tuvo un impacto revolucionario en la filosofía.

El filósofo alemán Immanuel Kant intentó resolver la crisis provocada por Locke y llevada a su punto más alto por las teorías de Hume; propuso una solución en la que combinaba elementos del racionalismo con algunas tesis procedentes del empirismo.

Coincidió con los racionalistas en que se puede tener conocimiento exacto y certero, pero siguió a los empiristas en mantener que dicho conocimiento es más informativo sobre la estructura del pensamiento que sobre el mundo que se halla al margen del mismo.

Distinguió tres tipos de conocimiento: *analítico a priori*, que es exacto y certero pero no informativo, porque sólo aclara lo que está contenido en las definiciones; *sintético a posteriori*, que transmite información sobre el mundo aprendido a partir de la experiencia, pero está sujeto a los errores de los sentidos, y *sintético a priori*, que se descubre por la intuición y es a la vez exacto y certero, ya que expresa las condiciones necesarias que la mente impone a todos los objetos de la experiencia.

Las matemáticas y la filosofía, de acuerdo con Kant, aportan este último tipo de conocimiento. Desde los tiempos de Kant, una de las cuestiones sobre las que más se ha debatido en filosofía ha sido si existe o no el conocimiento sintético a priori.

Durante el siglo XIX, el filósofo alemán George Wilhelm Friedrich Hegel retomó la afirmación racionalista de que el conocimiento certero de la realidad puede alcanzarse con carácter absoluto equiparando los procesos del pensamiento, de la naturaleza y de la historia.

Hegel provocó un interés por la historia y el enfoque histórico del conocimiento que más tarde fue realizado por Herbert Spencer en Gran Bretaña y la escuela alemana del historicismo. Spencer y el filósofo francés Auguste Comte llamaron la atención sobre la importancia de la sociología como una rama del conocimiento y ambos aplicaron los principios del empirismo al estudio de la sociedad.

La escuela estadounidense del pragmatismo, fundada por los filósofos Charles Sanders Peirce, William James y John Dewey a principios de este siglo, llevó el empirismo aún más lejos al mantener que el conocimiento es un instrumento de acción y que todas las creencias tenían que ser juzgadas por su utilidad como reglas para predecir las experiencias.

POSICIÓN DE LOS AUTORES FRENTE AL CONOCIMIENTO.

Para algunos autores, el fundamento de la posibilidad del conocimiento es la realidad, bien la sensible (como han defendido los filósofos de orientación empirista), bien la inteligible (como aquellos racionalistas que han defendido el carácter realmente existente de las entidades conceptuales o nociones generales).

El primer gran filósofo que abordó el estudio del conocimiento fue el francés René Descartes, en el siglo XVII. Descartes intentó descubrir un fundamento del conocimiento que fuera independiente de límites y supuestos. Para él, conocer es partir de una proposición evidente, que se apoya en una intuición primaria. Descartes formuló tal proposición en su célebre sentencia: "pienso, luego existo".

Kant negó que la realidad pudiera ser explicada mediante los solos conceptos y se propuso conseguir el mismo objetivo, pero intentando determinar los límites y capacidades de la razón. Si bien existen, efectivamente, juicios sintéticos apriori, que son la condición necesaria de toda comprensión de la naturaleza (trascendentales), el ámbito del conocimiento de limita, sin embargo en el pensamiento de Kant, al reino de la experiencia.

Según el británico John Locke, representante moderado del empirismo, las impresiones de la sensibilidad sólo formaban la base primaria del conocimiento. El también británico David Hume y algunos autores neopositivistas posteriores

consideraron, por el contrario, que las nociones de las ciencias formales no son empíricas ni conceptuales, sino formales y, por lo tanto, vacías de conocimiento.

De acuerdo con determinadas formas de empirismo existen otras experiencias además de la sensible, como la experiencia histórica, la experiencia intelectual, etc. En estas posiciones, a algunos de cuyos precursores - los alemanes Friedrich Nietzsche y Wilhelm Dilthey- difícilmente se les puede considerar como empiristas, el término experiencia se entiende en un sentido más amplio.

Los autores más representativos de estas posiciones son el alemán Martin Heidegger y el francés Jean- Paul- Sartre, que defendieron posturas existencialistas; los estadounidenses John Dewey y William James, de orientación pragmatista; y el español José Ortega y Gasset, que mantuvo la postura que él llamó racio-vitalismo, en la que vida y razón constituían los dos polos de su concepción del mundo.

1.2. MARCO LEGAL

Se fundamenta en la Constitución de la República del Ecuador en los artículos 26 y 27 de la Sección Quinta; y en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, las cuales permiten implementar reformas educativas acordes con los avances educativos mundiales, en concordancia con las políticas e intereses nacionales y estatales, además se incorporan otras normas o disposiciones legales que por su importancia y correspondencia con los hechos sociales presentes, se hacen pertinentes.

En este orden de ideas, la reforma educativa requiere la modificación de normas de rango sub-legal para adecuarla a los componentes curriculares, insertados en un paradigma cualitativo, constructivo, participativo y global.

La Escuela de Ciencias Básicas, se creó el 17 de Noviembre del 2005, con el objetivo de fortalecer La Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas, amparada en la Ley de Educación Superior, el estatuto y avalada por la ley constitucional de la república.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural en el Artículo 3.- de los Fines de la educación, literal b, señala: " El fortalecimiento y la potenciación de la educación para contribuir al cuidado y preservación de las identidades conforme a la diversidad cultural y las particularidades metodológicas de enseñanza, desde el nivel inicial hasta el nivel superior, bajo criterios de calidad;..."

Como se puede anotar, la educación Básica tiene como finalidad contribuir a la formación integral del educando mediante el desarrollo de sus habilidades, destrezas y de su capacidad científica, técnica, humanística y artística, cumplir funciones de exploración y orientación educativa"...

1.3. TEORIA CONCEPTUAL

Definición de conceptos generales

Esta sección tiene como propósito, explicar el lenguaje y terminología que integran el marco conceptual que sustenta la estructura funcional y jerárquica del Programa Operativo Anual.

Estrategia. Es una línea general de acción que relaciona las ventajas competitivas con las fuerzas de medio ambiente, garantizando que los objetivos se logren de la manera más apropiada.

Metas. Es la definición concreta de qué queremos alcanzar en un período determinado. Es la especificación de los objetivos. Son los resultados que se pretende alcanzar en un futuro inmediato.

Objetivo. Es la expresión cualitativa y genérica de los fines que se tratan de alcanzar, que se derivan y concuerdan con la misión que la institución se ha fijado. Representan no sólo el punto final de la planeación, *sino que también dirigen la acción*. Y debe ser definido de manera que pueda ser utilizado como medida de comparación en el momento de la evaluación de los avances del proyecto.

Plan. Es cualquier método detallado de antemano para hacer algo. Es decir un curso de acción predeterminado.

Planeación. Es el proceso de decidir de antemano que se hará y de qué manera. Es la actividad integradora que busca aprovechar al máximo la efectividad total de una organización de acuerdo con sus objetivos.

Plan Institucional de Desarrollo. Es el documento en donde la comunidad educativa ha expresado su misión, objetivos, estrategias, políticas, metas y acciones a través de los cuales promoverá el desarrollo de la institución

Política. Es el conjunto de lineamientos, orientaciones, principios, normas y especificaciones concretas, apoyadas en consideraciones de tipo socio-económico, cultural, científico y pedagógico, que responden al análisis de exigencias de desarrollo nacional o estatal, que una institución educativa establece y de acuerdo con las cuales dirige funciones sustantivas y adjetivas.

Presupuesto. Es un instrumento que contiene decisiones políticas que deben expresarse en acción; pero la acción debe ser planificada para que resulte efectiva y ejecutada al menor costo posible. Son planes que especifican los recursos financieros que generan y consumen las actividades a desarrollar en un período específico. El programa con expresión numérica, permite a quienes toman las decisiones canalizar los recursos a las áreas prioritarias o que justifican el beneficio que proporcionan.

Presupuesto - programa. De acuerdo con Gonzalo Marttner es el instrumento que cumple el propósito de combinar los recursos disponibles en el futuro inmediato tras las metas de corto plazo, concebidas para la ejecución de los objetivos de largo y mediano plazo.

Programa. Es un instrumento diseñado para el cumplimiento de las funciones de la institución, en el que se establecen los objetivos generales, expresados de forma cualitativa y cuya ejecución queda a cargo de unidades administrativas de alto nivel jerárquico y acordes con la estructura funcional.

Proyecto. Es un conjunto de acciones específicas y diferenciadas, encaminadas al logro de los objetivos de los programas a que pertenecen.

Recursos. Es el conjunto de bienes y medios de que dispone una institución para la realización de las actividades que le son propias. Pueden ser recursos humanos, materiales, financieros, sistemas y aún bienes intangibles.

Unidad responsable. Es la dependencia genérica - la Rectoría y los institutos – que tiene a su cargo la dirección de subunidades con actividades

1.4. TEORIA REFERENCIAL O CONTEXTUAL.

1.4.1. HISTORIA DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA JUAN CELIO SECAIRA DEL CANTON SAN JOSE DE CHIMBO¹⁴.



Datos consignados por la Lic. Bélgica Veloz actual Directora de la Escuela “Juan Celio Secaira”

Como resultado natural del constante progreso de Chimbo en todos sus aspectos, y por tanto, en el aumento del número de habitantes y en el noble empeño de extender cada día más la educación primaria. La escuela “Rafael J. Bazante”, única de varones del lugar, llegó a congestionarse de alumnos dificultando la labor cotidiana por la falta de aulas y por la estreches de las existentes.

De aquí que, en el año de 1962, surgiera en forma imperativa la aspiración de tener una nueva escuela que concediera abrigo a un buen porcentaje de niños, anhelo que se concretó en el pedido masivo de la sociedad Chimbeña ante las autoridades del Ramo Educativo, pedido que fue corroborado por las instituciones administrativas, culturales, deportivas, etc.

Finalmente la solicitud fue acogida por la Dirección de Educación a cargo de un maestro inteligente y entusiasta. Don Heriberto González Pozo y por el

¹⁴ Archivo de la Biblioteca de la Institución.

Ministerio del Ramo, también en manos de un prestigioso compatriota, el profesor don Gonzalo Abad Grijalva.

El 15 de noviembre de 1962, se creó este nuevo plantel primario, destinando el personal docente que en él trabajaría, separándolo de la escuela “Rafael J. Bazante”.

La escuela “Juan Celio Secaira”, de San José de Chimbo fue creada el 15 de noviembre de 1962 y para cuyo edificio, que debe construirse este año, en el terreno donado por el I. Concejo, el digno señor Ministro de Educación Pública, Lcdo. Don Humberto Vacas Gómez, tiene asignado DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SUCRES y el H. Consejo Provincial, VEINTE MIL SUCRES.

Reseña histórica del problema en la institución

Como futuras profesionales manifestamos que la Planificación Educativa es una parte tan necesaria en el desarrollo de las diferentes actividades del personal docente y administrativo por lo que todo maestro debe tener presente que la gestión académica, es la acción que asegura el éxito en el trabajo escolar.

Consideramos que la Planificación Educativa juega un papel importante, dentro de la institución educativa desde el inicio de la educación la Gestión Educativa viene siendo un problema porque los docentes no comparten una información adecuada con los estudiantes.

Con relación a la planificación educativa, especialmente el POA, con el fin de tener una educación de calidad es necesario conocer que dentro de la educación formativa de aula se cumplen funciones para lograr objetivos y dar valor al proceso educativo con la colaboración de los docentes y toda la comunidad educativa y una vez hecho el dialogo con la directora y maestros (as) .

Hemos podido darnos cuenta que los estudiantes no conocen que tan importante es la Planificación educativa para el logro de objetivos se considera históricamente un problema en la institución que estamos investigando y seguirá siendo un problema si el personal docente no asume con elevada responsabilidad el rol que desempeña.

Como futuras licenciadas hemos escogido este tema El POA en la Calidad de la Educación para lo cual estamos diseñando una estrategia que oriente la planificación académica operativa –POA- a nivel de aula con la finalidad de tener una educación de calidad que nos asegure a todos los jóvenes, una buena adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas, y actitudes para el desempeño de las diferentes actividades educativas que se realiza en el proceso de enseñanza, razón por la cual nos inclinamos, en este tema de investigación porque estamos seguras que vamos a obtener buenos resultados con relación a nuestro tema planteado.

CAPITULO II

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

2.1 Por el Propósito.- Es Investigación aplicada: por la utilización de los conocimientos en la práctica, para aplicarlos, en provecho de la institución educativa, por medio de ella lograremos dar solución al problema existente en la escuela Juan Celio Secaira.

2.2 Por el Nivel.-

La investigación es de tipo descriptiva, también conocida como la investigación estadística, nos permitió describir los datos y tener un acercamiento al impacto en las vidas de los estudiantes beneficiarios. El objetivo de la investigación descriptiva consistió en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limitó a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables, para deducir los efectos y llegar a la búsqueda de soluciones.

2.3 Por el Lugar.-

- ➡ De campo, porque concurrimos al lugar donde se producen los acontecimientos es decir, a la Escuela Juan Celio Secaira. Específicamente a las aulas del séptimo año de educación básica general paralelo para recabar información relacionada con el tema de estudio.

Por la participación de personas.-

- ➡ **Cuantitativa.-** por el número de personas con las que trabajamos (docentes, estudiantes, investigadores, etc.).
- ➡ **Cualitativa.-** porque valoramos las opiniones de los actores (docentes, estudiantes, investigadores, etc.).

Por el tipo de trabajo en el transcurso de los hechos.-

- ➡ **Trasversal.-** nuestra investigación se realiza en un tiempo determinado, periodo 2012-2013.
- ➡ **Prospectiva.-** por el periodo de tiempo que se realiza la investigación periodo 2012-2013.
- ➡ **Bibliográfica**
- ➡ A través de esta investigación se fundamentó el contenido teórico científico desde diferentes que nos proporcionaron información bibliográfica expuesta en medios escritos (libros, folletos, etc.) como tecnológicos (internet).

2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS

➡ **Encuesta.**

Realizamos encuestas con preguntas estructuradas a docentes y niños/as de séptimo años de Educación Básica General paralelos A de la Escuela “Juan Celio Secaira” del Cantón San José de Chimbo, Provincia Bolívar. De los cuales se obtuvo sobre el uso del POA y el desarrollo de saberes en el área de lenguaje y literatura

Para su estudio y tratamiento de los datos nos apoyamos en técnicas como:

- ➡ Recolectar información
- ➡ Tabulación de datos
- ➡ Graficación e interpretación
- ➡ Análisis y discusión

2.5 DISEÑO POR LA DIMENSIÓN TEMPORAL

Utilizamos el diseño transversal ya que por medio de ello logramos realizar nuestra investigación en un periodo de tiempo determinado años 2012 – 2013.

2.6 UNIVERSO Y MUESTRA

UNIVERSO

Se va a trabajar con el universo poblacional definido en total son 25 niños/as y un docente de séptimo año de educación básica, se aclara que no vamos a realizar muestreo estadístico porque el universo es manejable, pequeño y nos permitirá obtener datos confiables.

POBLACIÓN	NÚMERO
Estudiantes	25
Docentes	1
Total	26

2.7 PROCESAMIENTO DE DATOS.

Obtenida los datos se procederá a procesarla y elaborar la información a través de los diferentes cuadros y gráficos estadísticos, para seguidamente realizar las interpretaciones respectivas cualitativamente.

2.8 MÉTODOS

1. **Método inductivo.-** Utilizamos este método porque partimos de la identificación del problema hasta llegar a la comprobación y por ende a la propuesta.
2. **Método Deductivo.-** Utilizamos en nuestro proceso de investigación por que este método nos ayudo a conocer las causas y efectos mediante la propuesta, realizando un análisis sintético del problema que estamos realizando.
3. **Método Analítico.-** La utilizamos por que nos permitió descomponer algo complejo, desintegrar una idea por partes y lo utilizamos en la interpretación de datos.
4. **Método Sintético.-** Nos permitió reconstruir sus partes en todo, facilitándonos el trabajo de investigación.
5. **Método Histórico - lógico.-** Nos permitió en la organización secuencial y coherente de la investigación relacionando el pasado con el presente, para consolidar este método ofreceremos en la investigación una propuesta.

CAPITULO III

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.

CAPITULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DATOS. ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES

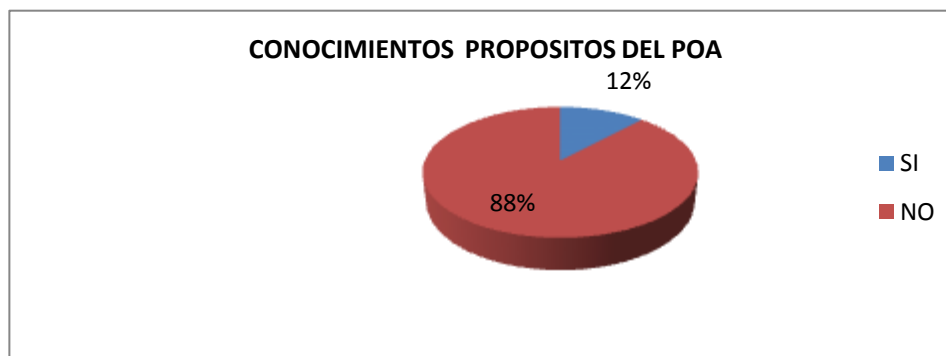
PREGUNTA 1.- ¿Usted conoce los propósitos del POA en la función docente?

ESTUDIANTES		
CATEGORIA	FRECUENCIA	%
SI	3	12%
NO	22	88%
TOTAL	25	100

CUADRO N: 1

Fuente: Encuesta Aplicada a estudiantes de la Escuela Juan Secaira
Responsables: Equipo de Investigación

GRAFICO N: 1



ANALISIS E INTERPRETACION

De los datos obtenidos, se observa que los estudiantes no tienen conocimiento acerca de los propósitos del POA del área educativa. Debido a que el profesor no les ha socializado el plan según lo determina el reglamento de la institución.

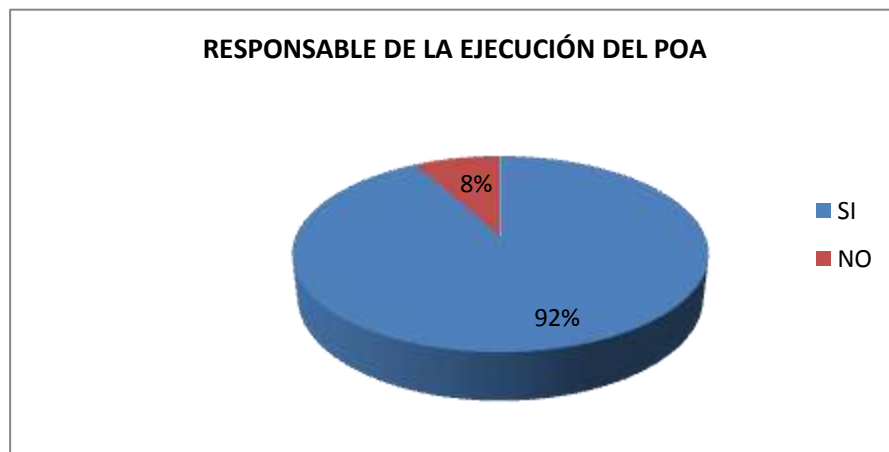
PREGUNTA N: 2.- ¿Conoce cuales son los responsables de poner en práctica el POA en la función de gestión administrativa en el aula?

CUADRO N: 2

ESTUDIANTES		
CATEGORIA	FRECUENCIA	%
SI	4	16%
NO	21	64%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada a estudiantes de la Escuela Juan Secaira
 Responsables: Equipo de Investigación

GRAFICO N: 2



ANALISIS E INTERPRETACION En las encuestas realizadas se observa la mayoría de los estudiantes el Plan Operativo Anual del área de lenguaje y literatura, suponemos que esto provoca un retroceso en el proceso de aprendizaje, al no tener conocimiento de los contenidos del mismo.

PREGUNTA N: 3.- ¿Considera que lo técnico y metodológico del POA son suficientes para lograr el éxito del aprendizaje en el aula en la función de los saberes?

CUADRO N: 3

ESTUDIANTES		
CATEGORIA	FRECUENCIA	%
SI	17	68%
NO	8	32%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada a estudiantes de la Escuela Juan Secaira
Responsables: Equipo de Investigación

GRAFICO N: 3



ANALISIS E INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta demuestran un alto porcentaje, que EL POA es suficiente para mejorar la calidad de la educación y lograr el éxito del aprendizaje. En todo caso de debe dar seguimiento a estos aspectos de opinión para valorar sus resultados y sugerir cambios en el proceso educativo para el desarrollo de saberes.

PREGUNTA N: 4.- ¿Los docentes mediante el POA aclaran sus dudas de los saberes de lenguaje y literatura en la clase?

CUADRO N: 4

ESTUDIANTES		
CATEGORIA	FRECUENCIA	%
SI	24	96%
NO	1	4%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada a estudiantes de la Escuela Juan Celio Secaira
Responsables: Equipo de Investigación

GRAFICO N: 4



ANALISIS E INTERPRETACION

Observando los datos podemos darnos cuenta que hay un alto porcentaje de estudiantes que se manifiestan que los docentes mediante el POA si aclaran las dudas que tiene cada estudiante en los contenidos del área de lenguaje y literatura para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo de saberes.

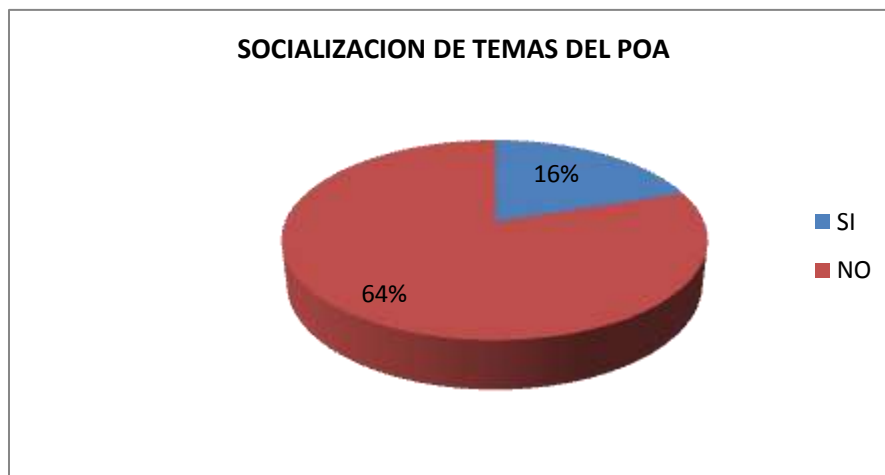
PREGUNTA N: 5 ¿Usted conoce temas de los saberes que socializan los docentes con relación al Plan Operativo Anual?

Fuente: Encuesta Aplicada a estudiantes de la Escuela Juan Celio Secaira

ESTUDIANTES		
CATEGORIA	FRECUENCIA	%
SI	4	16%
NO	21	64%
TOTAL	25	100%

Responsables: Equipo de Investigación

CUADRO N: 5



ANALISIS E INTERPRETACION

Hay un alto porcentaje de los estudiantes que no conocen los temas relacionados al área de lenguaje y literatura que se supone constan en el POA y que los docentes no han socializado, lo que determina que no exista un desarrollo eficiente de los saberes en los estudiantes.

PREGUNTA N: 6 ¿Los docentes han considerado en el POA elementos motivadores para el desarrollo de saberes en el aula de clases?

CUADRO N: 6

ESTUDIANTES		
CATEGORIA	FRECUENCIA	%
SI	9	36%
NO	16	64%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada a estudiantes de la Escuela Juan Celio Secaira
Responsables: Equipo de Investigación

GRAFICO N: 6



ANALISIS E INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta, demuestran un alto porcentaje de los estudiantes se pronuncian negativamente sobre la inexistencia de los elementos motivadores en el POA y que sirven para el desarrollo de saberes en el aula, aspecto que no despierta el interés por la clase que está impartiendo.

PREGUNTA N: 7 ¿Considera usted que el desarrollo de los saberes sería mejor si el docente trabajaría con el Plan Operativo Anual en la asignatura de lenguaje y literatura?

CUADRO N: 7

ESTUDIANTES		
CATEGORIA	FRECUENCIA	%
SI	17	68%
NO	08	32%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada a estudiantes de la Escuela Juan Celio Secaira
Responsables: Equipo de Investigación

GRAFICO N: 7



ANALISIS E INTERPRETACION De los resultados obtenidos, se observa que los estudiantes consideran positiva la elaboración del POA por parte del docente para mejorar el desarrollo de saberes en los estudiantes de lenguaje y literatura, un pequeño porcentaje dice lo contrario a la idea cuestionada.

PREGUNTA N 8.- ¿Estima usted que los docentes cumplen satisfactoriamente con las actividades establecidas en el POA de lenguaje y literatura y que ayuda al desarrollo de los saberes?

CUADRO N: 8

ESTUDIANTES		
CATEGORIA	FRECUENCIA	%
SI	19	76%
NO	6	24%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada a estudiantes de la Escuela Juan Celio Secaira
 Responsables: Equipo de Investigación

GRAFICO N: 8



ANALISIS E INTERPRETACION

En el proceso investigativo. En referencia se observa que los docentes si cumplen satisfactoriamente con las actividades planificadas en el POA, lo que se supone ayuda al desarrollo de los saberes de los estudiantes del 7mo año de educación básica general en el área de lenguaje y literatura.

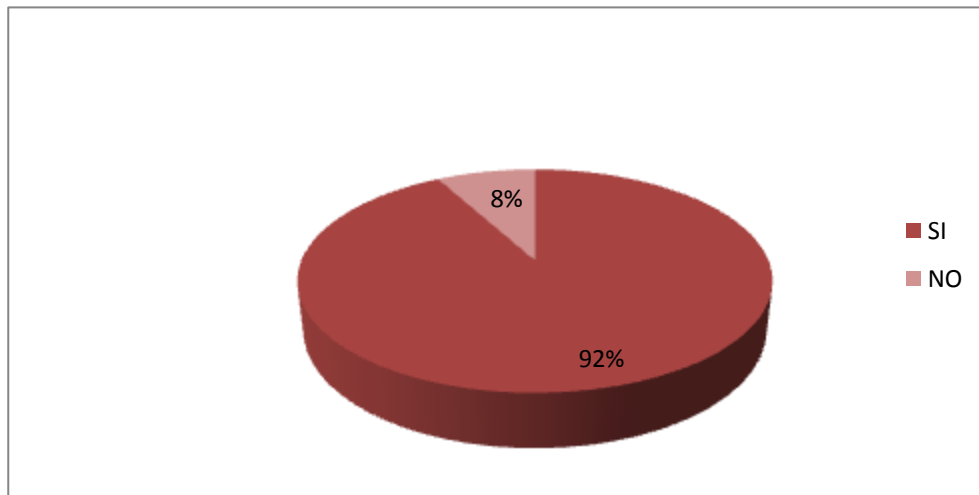
PREGUNTA N: 9-¿Como estudiante está de acuerdo que se realicen evaluaciones a los docentes sobre la Planificación Operativa Anual a ser aplicada en el aula?

CUADRO N: 9

ESTUDIANTES		
CATEGORIA	FRECUENCIA	%
SI	23	92%
NO	2	8%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada a estudiantes de la Escuela Juan Celio Secaira
 Responsables: Equipo de Investigación

GRAFICO N: 9



ANALISIS E INTERPRETACION

De los resultados obtenidos en el trabajo de campo se desprende que la mayoría de estudiantes e pronuncian positivamente sobre las evaluaciones a los docentes especialmente en el POA y su aplicación. Se considera que esto es muy bueno para reorientar la gestión educativa en el establecimiento educativo.

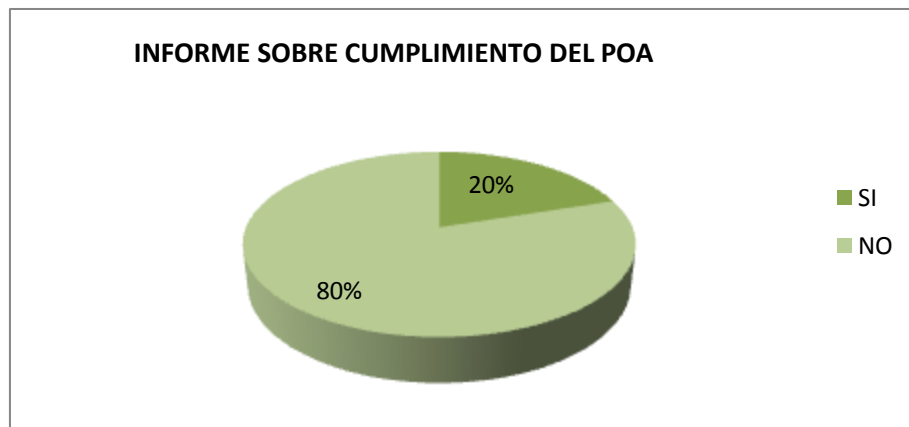
PREGUNTA N: 10 ¿Los docentes informan sobre el cumplimiento del POA y los saberes en el área de lenguaje y literatura a las autoridades y les da a conocer a los estudiantes?

CUADRO N: 10

ESTUDIANTES		
CATEGORIA	FRECUENCIA	%
SI	5	20%
NO	20	80%
TOTAL	25	100%

Fuente: Encuesta Aplicada a estudiantes de la Escuela Juan Celio Secaira.
Responsables: Equipo de Investigación

GRAFICO N: 10



ANALISIS E INTERPRETACION

De los reportes de opiniones de la mayoría de los consultados, dan cuenta que no existe informes sobre el cumplimiento del POA, ni a las autoridades pero a los estudiantes, esto llama la atención para que las autoridades tomen los correctivos necesarios en el proceso de gestión educativa.

ENTREVISTA DIRIGIDA AL DOCENTES.

Estimado docente esta entrevista tiene el propósito de obtener información relevante sobre el tema que estamos investigando para esta entrevista necesitamos la colaboración de cada uno de ustedes.

A continuación le presentamos las siguientes preguntas.

1.- ¿Considera que es necesario en la institución un Plan Operativo Académico Anual –POA- para que se cumplan con responsabilidad sus labores académicas?

Es de necesidad urgente de mantener un POA, esto permite a las autoridades asumir los lineamientos propuestos para la construcción de este instrumento de planificación académica y evaluación institucional.

2.- ¿Cómo docente del área de lenguaje y literatura aplica los elementos técnicos de la planificación estratégica educativa para elaborar el POA?

No se aplica en su totalidad el uso de técnicas de planificación estratégica educativa para elaborar el POA siendo preocupante para la institución y el desarrollo de una educación de calidad.

3.- ¿Qué opina sobre la necesidad de consolidar temas académicos a través del POA para mejorar la calidad de la educación en la sociedad?

Estoy de acuerdo que el POA mejora la calidad de la educación, las autoridades deben aprovechar la iniciativa de ustedes para impulsar el desarrollo del POA en todas las asignaturas.

4.- ¿Como docente considera que el POA es eje fundamental para el desempeño eficiente de la enseñanza-aprendizaje de lenguaje y literatura en la institución?

Considero positivamente que el POA en el área de estudio aporta eficiencia en la enseñanza aprendizaje, este es otro motivo para que las autoridades se preocupen de capacitar a todos los docentes en la aplicación de estas técnicas para elaborar el POA.

5.- ¿Como docente en forma personal se ha capacitado en el uso de los instrumentos técnicos para elaborar el POA de su asignatura?

No me he capacitado personalmente en estas herramientas de planificación especialmente en el diseño del POA, a pesar de que es muy preocupante para las autoridades y el desarrollo de la institución.

6.- ¿Como docente asiste a talleres de capacitación sobre el diseño del POA en el área de lenguaje y literatura para orientar de mejor manera los saberes a los estudiantes?

Es necesario que las autoridades de la institución planifiquen talleres de apoyo para los docentes.

7.- ¿Trabaja en equipo con docentes de otros grados para proponer el estudio y diseño del POA e incluir los saberes según el nivel de conocimientos de los estudiantes para lograr una educación de calidad?

No trabajan en equipo para intercambiar ideas sobre el POA y sus beneficios en el desarrollo académico y la integración de saberes.

8.- ¿Considera positivas las evaluaciones sobre los saberes que se realiza a los estudiantes, sin que consten en el POA de la asignatura de lengua y literatura?

No estoy de acuerdo sobre las evaluaciones sin que estén diseñadas en el poa de la asignatura, esto conlleva a improvisar pruebas que vienen desde la opinión y conocimiento del docente y no de los procesos asumidos por el estudiante.

9.- ¿Como docente revisa su planificación elaborada para el desarrollo de actividades académicas para integrar los saberes de lengua y literatura?

Como docentes reviso las planificaciones realizadas desde para no perjudicar al estudiante.

10.- ¿Como docente piensa que para mejorar la calidad de la educación hace falta proponer la elaboración del POA en todas las asignaturas que reciben los estudiantes en la escuela?

Como docente pienso positivamente que el POA debe ser integrado en la planificación de todas las asignaturas que se trabajan con los estudiantes de la escuela.

2.1 Comprobación de hipótesis

De acuerdo a las valiosas sugerencias de los distinguidos catedráticos de la UEB, señalamos que la hipótesis que inicialmente propusimos “¿La aplicación del POA en el área de lenguaje y literatura aporta significativamente al desarrollo de saberes en los niños y niñas del séptimo año de educación básica general paralelo ‘A’ de la escuela Juan Celio Secaira del Cantón San José de Chimbo, Provincia Bolívar?” se ha comprobado desde dos vertientes importantes, una desde la teoría científica que definen los autores de mayor aceptación a nivel mundial sobre la planificación estratégica educativa y especialmente el acto operativo del proceso académico integrado por el POA en el aula de clases, versiones que se puede consultar en el marco teórico científico, y por otro lado los resultados obtenidos de la encuesta cumplida a los docentes y estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta “Juan Celio Secaira” como puede valorarse en el cuadro siguiente donde se demuestra primero que el POA aporta significativamente al desarrollo de saberes en los niños y niñas del séptimo año de educación básica general paralelo ‘A’ siendo nuestra hipótesis verdadera.

2.2. CONCLUSIONES

Se ha llegado a las siguientes conclusiones.

De los señores estudiantes

1. Existe desconocimiento en los estudiantes acerca del POA por la falta de conocimiento en el docente debido al poco interés.
2. Los estudiantes manifiestan que al realizar las evaluaciones a los docentes mejoraría el proceso enseñanza aprendizaje no solo en el área de lengua de literatura sino en todas las materias.
3. Los docentes conocen lo que es el POA pero como en la escuela no les exigen prefieren no hacerlo.
4. Como el POA no se realiza en la Institución educativa no se socializa con los estudiantes es por ello que no conocen nada sobre este tipo de planificación.

RECOMENDACIONES

PARA DOCENTES DE LENGUAJE Y LITERATURA

1. Es necesario en la institución diseñar el Plan Operativo Anual –POA- del área de lenguaje y literatura para mejorar la educación
2. Para los docentes del área de lenguaje y literatura trabajar los talleres de aplicación de los elementos técnicos de la planificación estratégica educativa para elaborar el POA
3. Es necesario consolidar los temas académicos de mayor significación en el área de lenguaje y literatura a través del POA para mejorar la calidad de la educación en la sociedad.
4. Impulsar el trabajo en equipo con docentes de otros grados para proponer el estudio y diseño del POA para lograr una educación de calidad

CAPITULO IV

PROPUESTA

TÍTULO.

El POA de lenguaje y literatura para el desarrollo de saberes, con los niños y niñas del séptimo año de educación básica general paralelo “A” de la Escuela Juan Celio Secaira del Cantón San José De Chimbo, Provincia Bolívar, bajo un enfoque constructivista-comunicativo.

INTRODUCCIÓN

La educación en la lengua es un continuo a lo largo de las diversas etapas educativas, por lo que no existe una frontera nítida en ella. Sin embargo, el desarrollo de estos conocimientos exige dar respuesta a nuevas necesidades en cada tramo de edad.

Es conveniente que en la Educación Básica General, las actividades de análisis y creación de textos básicos y fáciles atiendan tanto a los discursos literarios y culturales, como a los de la ciencia y de la técnica.

Las necesidades que derivan del proceso de ampliación de conocimientos que el adolescente realiza en el entorno escolar hacen que resulte obligatorio el trabajo sobre el discurso académico en el aula, de manera que esta reflexión facilite el acceso al saber y a los procesos de aprendizaje que se producen en el marco de las instituciones estudiantiles. Asimismo, se atenderá a los usos básicos de la lengua que regulan la vida social de la comunicación interpersonal y de las relaciones con las instituciones.

La enseñanza de la lengua se basa, esencialmente, en la importante función que cumple la misma en el desarrollo de la capacidad comunicativa y, en consecuencia, en el desarrollo del pensamiento. Asimismo, es fundamental la enseñanza de la literatura, atendiendo a que ésta contribuye para la formación estética de las personas e influye en la comprensión de las relaciones humanas y en las posibilidades de transformación positiva de la sociedad.

En ese sentido, el aprendizaje de la lengua y la literatura favorecerá la comprensión y valoración de los elementos que integran la compleja realidad pluri-cultural de la sociedad ecuatoriana y que participan notoriamente en la definición de la identidad nacional. Asimismo, la lengua y la literatura se constituyen en instrumentos activos para la interpretación y aplicación de pautas culturales éticamente aceptadas en el mundo.

De esa manera, para que su aprendizaje sea significativo debe estar previamente planificada utilizando los elementos del planeamiento estratégico educativo, específicamente el POA. Debido a la importancia del lenguaje y literatura en los procesos del aprendizaje, tanto en su dimensión de apropiación de conceptos, procedimientos y actitudes, como en la expresión tangible de la estructura cognitiva operante en cada estudiante, el tratamiento pedagógico eficiente del área de Lenguaje y Literatura es condición indispensable para la adquisición de aprendizajes funcionales y efectivos.

Ya que el POA como sustento de la Calidad Académica tiene como eje central de todas sus estrategias, líneas de acción y programas integrales, alcanzar la innovación y el liderazgo académico de la Escuela Juan Celio Secaira a través de la mayor calidad en la formación de los estudiantes del séptimo año de educación básica, en la generación y aplicación del conocimiento científico, humanístico y tecnológico, así como en la extensión y difusión de la cultura, sin olvidar que la finalidad y fundamento de ello, es contribuir a la formación de una nación en constante desarrollo y mejora.

El área académica de lenguaje y comunicación concibe la CALIDAD de manera integral, de tal forma que incluye: planeación, diseño, instrumentación, resultados, impactos e inclusive los procesos de evaluación, revisión y administración de todas y cada una de las funciones sustantivas de la formación incluidas en cada una de las unidades temáticas y sus componentes.

Finalmente, es importante destacar que el desarrollo de este Plan Operativo Académico -POA- de Trabajo requiere del compromiso integral de todos y cada uno de los integrantes de la Institución, contribuyendo con creatividad e innovación en el desempeño institucional.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

GENERAL

Diseñar un plan operativo académico -POA- para mejorar la enseñanza de la lengua y literatura en el séptimo año de Educación Básica bajo un enfoque constructivista-comunicativo

ESPÈCIFICOS

1. Describir las deficiencias que presenta dicho programa.
2. Contrastar el enfoque tradicional de la enseñanza de lenguaje y literatura con el enfoque actual.
3. Proponer la aplicación del POA del área de lenguaje y su desarrollo en el 7mo año de educación básica en la escuela Juan Celio Secaira, del Cantón San José Chimbo, Provincia Bolívar, 2012

4.1. Desarrollo

El análisis, diagnóstico y descripción realizados sobre las deficiencias presentadas por el programa de lenguaje y literatura desde el punto de vista de estrategias pedagógicas y de evaluación propuestas para el docente, impulsa el desarrollo de un plan operativo académico anual POA, que establezca la concatenación entre las diferentes áreas del conocimiento científico con la finalidad de crear un individuo que hace un uso eficiente de su lengua y es capaz de analizar, criticar, reflexionar y argumentar sobre cualquier tipo de texto.

Tomando en cuenta todos estos requerimientos que exigen los estudiantes ecuatorianos en la actualidad, está propuesta o desarrollo de un plan operativo académico anual POA es concebido siguiendo los lineamientos de los teóricos de áreas como la planificación estratégica educativa, psicolingüística, la lingüística aplicada, el constructivismo, la psicogenética para la enseñanza de la lengua y la literatura.

El objetivo central de este **POA** es desarrollar competencias en las áreas de comprensión lectora y producción de textos básicos iniciales bajo un enfoque eminentemente constructivista-comunicativo que le permita al individuo valorar la lengua y la literatura desde el punto de vista ético y estético, de tal manera que la propuesta establecida en esta investigación sugiere estrategias para la comprensión y producción de textos básicos de acuerdo a su edad intelectual que tienen como finalidad lograr un ser humano que utilice la lengua materna y el análisis literario como instrumento para la construcción del conocimiento científico.

La disciplina Lengua Castellana y Literatura, como una herramienta fundamental para el desarrollo del pensamiento, presenta unidades temáticas a ser desarrolladas. Estas son: Teoría literaria, Escuelas y Géneros literarios, Habilidades lingüísticas, Al interior de la unidad Teoría literaria se desarrollan conceptos, procedimientos y actitudes sobre los diferentes enfoques de análisis literarios. Para trabajarlos con los estudiantes, se han de seleccionar los aspectos teórico-críticos y prácticos más significativos de dichas teorías, que permitan una

mayor amplitud de criterios en los análisis de las obras literarias y, en consecuencia, una mejor interpretación de las mismas.

La unidad Escuelas y Géneros literarios presentan los contenidos fundamentales que servirán para comprender las estructuras de los tipos de textos literarios leídos, además de ubicarlos en determinados contextos históricos, culturales y espaciales. Esto es con el fin de lograr un acercamiento óptimo a las ideas, sentimientos, valores y mensajes que transmiten las obras artísticamente concebidas y expresadas de diferentes formas, en diversas épocas y culturas.

Las Habilidades lingüísticas que se desarrollan son aquellas que ya fueron adquiridas en años anteriores; sin embargo, en esta etapa de estudios se han de afianzar las macro habilidades receptoras y productivas orales y escritas, que orienten hacia el logro de la competencia comunicativa, exigencia indispensable en los estudiantes para su desempeño en el mundo actual.

Los textos analizados y producidos abarcan fundamentalmente los de tipo literario, aunque se brindan espacios importantes para el conocimiento, comprensión y producción de otros tipos de textos.

Se incluye la unidad Sistemas de comunicación verbal y no verbal, pues en el mundo actual, es necesario establecer comparaciones y contrastaciones sobre los diversos medios de comunicación y emitir opiniones crítico-reflexivas sobre sus mensajes. En este eje, además, se deberán interpretar los significados y funciones sociales de los distintos mecanismos lingüísticos existentes, tanto los verbales (orales y escritos), como los no verbales (signos, señales, símbolos, imágenes, etc.).

Es importante recordar que esta disciplina contempla el tratamiento de los contenidos transversales definidos para la Educación Media. Asimismo, incluye estrategias referidas al Área de Desarrollo personal y socio laboral.

PLAN OPERATIVO ANUAL POA

OBJETIVOS DE LENGUAJE Y LITERATURA ORIENTADOS AL LOGRO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conforme con los fines y objetivos de la educación, con los objetivos del nivel de educación básica general fundamentados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y en los pilares de la educación para el Siglo XXI propuestos por la UNESCO, el área de lenguaje y literatura ofrecerá espacios de aprendizaje para que los/as estudiantes del séptimo año de educación básica general de acuerdo con sus diferencias individuales:

1. Apliquen sus capacidades comunicativas con el objeto de reconocer sus posibilidades y limitaciones como persona y establezcan relaciones interpersonales respetuosas de la diversidad.
2. Interpreten con criticidad las obras relevantes de la tradición literaria para valorar el patrimonio artístico y cultural, nacional y universal.
3. Utilicen sus capacidades comunicativas en la comprensión y producción de diferentes textos, orales y escritos, demostrando su pensamiento crítico y creativo.
4. Empleen su competencia comunicativa en la adquisición, consolidación y aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas requeridos para el acceso al mundo laboral y a la educación básica media general, de bachillerato y superior.
5. Utilicen las tecnologías de la comunicación para acceder a diversas informaciones y procesarlas con sentido crítico de acuerdo a sus capacidades y nivel evolutivo intelectual.
6. Consideren a las lenguas como fuente de legitimación de acuerdos y conductas sociales y como representación simbólica de experiencias humanas manifiestas en la formas de sentir, pensar y actuar en la vida social, democrática y ambiental.

POA-PLAN OPERATIVO ACADEMICO POR UNIDADES¹⁵

UNIDAD TEMÁTICA N° 1	OBJETIVO DE UNIDAD	CAPACIDADES
TEORÍA LITERARIA	<p>Aplicar diversas teorías en la lectura y apreciación de textos literarios y en la producción estética de discursos con intención Literaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta La literatura como expresión estético-artística, cultural y como Fenómeno comunicativo. • Demuestra Goce estético, imaginación y actitud lúdica en el proceso de análisis crítico de obras literarias. • Analiza Obras literarias de la literatura nacional y extranjera. • Practica Lecturas intensivas y extensivas de obras literarias nacionales y extranjeras. • Comprende Obras literarias de la literatura nacional y extranjera. • Interpreta El contenido, las emociones y los sentimientos expresados en obras Leídas. • Expone Oralmente o por escrito ideas y sentimientos sobre obras literarias. • Demuestra responsabilidad En sus opiniones orales y escritas acerca de las obras literarias. • Respeto Las opiniones orales

¹⁵ La propuesta es un ejemplo ideal de cómo debería PLANIFICAR Y DESARROLLAR los proceso de enseñanza aprendizaje de lenguaje y literatura, destacando las competencias que actualmente están en vigencia en todo el mundo y que nuestra educación no escapa su integración en la formación de los estudiantes.

UNIDAD TEMÁTICA N° 2	OBJETIVO DE UNIDAD	CAPACIDADES
<p>Escuelas y Géneros Literarios</p>	<p>Analizar Obras pertenecientes a diversas escuelas y géneros literarios considerando los estilos lingüísticos de sus autores y las Diferentes realidades culturales que transmiten.</p>	<p>Identifica Los rasgos fundamentales de los géneros épico, dramático, narrativo, a partir del análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrasta Obras básicas ecuatorianas y latinoamericanas. • Clasifica El cuento, novela, y el teatro. • Comprende el contenido, mensaje de cuentos, novelas y obra de teatro, que tratan los siguientes temas: el individuo y la sociedad, la naturaleza, el bien y el mal y el paso del tiempo. • Elabora conclusiones sobre el significado de la

UNIDAD TEMÁTICA N°3	OBJETIVO DE UNIDAD	CAPACIDADES
Habilidades Lingüísticas	<p style="text-align: center;">Analizar</p> <p>Los mensajes e Intenciones comunicativas de diversos tipos de textos escuchados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica Ideas y mensajes en canciones, programas radiales diálogos escuchados. • Conoce y aplica La técnica de toma de nota y apuntes en conferencias, charlas, audiciones radiales, presentaciones televisivas, exposiciones orales y representaciones teatrales. • Escucha Textos orales de diversa tipología. • Comprende Ideas contenidas en textos orales, su organización textual, la intención del emisor. • Explica Las ideas que contienen los textos escuchados. • Reelabora Textos básicos escuchados por medio de esquemas, gráficos, collage, síntesis y otros. • Opina críticamente en forma oral o escrita sobre el contenido • Demuestra respeto y tolerancia En el proceso de interacción verbal oral.
	<p style="text-align: center;">Comunicar</p> <p>Oralmente ideas, sentimientos y opiniones con claridad, coherencia, adecuación y estilo propio de expresión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona Las ideas y opiniones que desea transmitir. • Expresa Responsable y libremente ideas y opiniones. • Respeto Posturas ajenas expresadas oralmente. • Manifiesta Cortesía en las interacciones verbales orales. • Elabora Esquemas organizativos sobre temas a ser presentados oralmente en público. • Utiliza Un repertorio léxico adecuado en sus producciones orales. • Participa En actividades orales de interacción social como

4.5 G Importancia

El lenguaje constituye una actividad humana compleja que asegura dos funciones básicas: la de comunicación y la de representación, mediante las cuales, a su vez, cabe regular la conducta propia y ajena. Son funciones, por otra parte, que no se excluyen entre sí, sino que aparecen de forma interrelacionada en la actividad lingüística.

La competencia comunicativa implica la consolidación de las capacidades lingüísticas ya adquiridas en años anteriores: escuchar, hablar, leer y escribir, con un planteamiento didáctico orientado hacia el afianzamiento de la comprensión oral y escrita, y a la creación de estilos propios de expresión oral y escrita.

Vale decir, al interior de cada una de ellas se desarrollan capacidades tales como: el manejo coherente y cohesivo del discurso; la interrelación comunicativa dentro de los diversos contextos: social y cultural, lo que implica conocimiento tanto de la sicolingüística como de la sociolingüística.

Los seres humanos se comunican entre sí a través de diferentes medios y sistemas: los gestos, la música, las representaciones plásticas, los símbolos numéricos y gráficos. El lenguaje verbal, medio más universal de comunicación, permite recibir y transmitir informaciones de diversa índole e influir sobre las otras personas con las que interactuamos, regulando y orientando su actividad, al mismo tiempo que ellas influyen sobre nosotros y pueden regular y orientar nuestra propia actividad. La comunicación es, por consiguiente, una función esencial del lenguaje en el intercambio social.

El POA... El Programa Operativo Académico Anual es un programa concreto de acción de corto plazo, que emerge del plan de largo plazo, como el PEI y contiene los elementos (objetivo, estrategia, meta y acción) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto específico, en nuestro caso de estudio el área de lenguaje y literatura.

Los **POA** se confeccionan en términos de unidades de producto final o volumen de trabajo. Calculando los costos sobre los resultados esperados y distribuyendo los recursos financieros necesarios a través de un presupuesto.

En resumen, el desarrollo de la competencia literaria en el/la estudiante es importante porque contribuye en su capacitación en tres niveles fundamentales: En el nivel individual, por colaborar en la formación humana y en la búsqueda del sentido a la vida misma; en el nivel social, porque contribuye a formar una sociedad renovada al servicio de la libertad, de la ética, de la dignidad, de la solidaridad y de la cultura; y a nivel técnico, porque contribuye al perfeccionamiento de la competencia lingüístico-comunicativa.

4.2. EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Trabajos desarrollados por los estudiantes que reposan en el portafolio estudiantil.

4.3. PLAN OPERATIVO ACADEMICO ANUAL DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	TIEMPO	RESPONSABLES	BENEFICIARIOS
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA A LAS AUTORIDADES DE LA INSTITUCIÓN.	OFRECER TALLERES DE CAPACITACIÓN DE APOYO A LOS DOCENTES.	SEMINARIO TALLER EQUIPO DE TRABAJO.	ENERO 2013	EQUIPO DE INVESTIGADORES. DIRECTOR.	DOCENTES DEL AREA DE LENGUAJE Y LITERATURA. ESTUDIANTES.
SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.	EN SEMINARIOS TALLER CON LA COLABORACIÓN DE LOS ASISTENTES	TÉCNICA DEL DEBATE Y LA MESA REDONDA	ENERO 2013	EQUIPO DE INVESTIGADORES. DIRECTOR.	DOCENTES DEL AREA DE LENGUAJE Y LITERATURA. ESTUDIANTES.
APLICACION DE LA PROPUESTA.	PROGRAMA LA APLICACION DE LA PROPUESTA	ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.	ENERO 2013	EQUIPO DE INVESTIGADORES. DIRECTOR.	DOCENTES DEL AREA DE LENGUAJE Y LITERATURA. ESTUDIANTES.
EVALUACIÓN.	DESARROLLAR LOS CAMBIOS QUE PROVOCO LA PROPUESTA EN LOS DOCENTES.	TRABAJO PARTICIPATIVO.	FEBRERO 2013	EQUIPO DE INVESTIGADORES. DIRECTOR. LIDER DEL AREA DE LENGUAJE Y LITERATURA	DOCENTES DEL AREA DE LENGUAJE Y LITERATURA. ESTUDIANTES.

4.4. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN.

Luego de haber aplicado la propuesta, se han obtenido los siguientes resultados.

ANTES	DESPUES
Poco acercamiento al uso de los elementos de la Planificación Estratégica Educativa para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.	Mayor acercamiento al uso de los elementos de la Planificación Estratégica Educativa para la inclusión en la planificación de aula.
Desinterés y desactualización por parte del docente en el área de Lengua y Literatura.	Aplicación de la Propuesta (simulación) por parte del profesor y sus estudiantes para ver las bondades de la POA y los contenidos establecidos en la misma.
El 1% de los docentes eran reacios y no agradecidos.	Mejoramiento de la actitud del profesor en la actualización de su área de trabajo.
Insuficiencia preparación metodológica del docente en el área de Lengua y Literatura.	El 100% de los docentes de lenguaje y literatura agradecen por el aporte entregado por parte de la Facultad de Ciencias de la educación de la Universidad Estatal de Bolívar mediante sus estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

ARGUIN, Gerard. 1988. "La Planeación Estratégica en la Universidad" .2ª Edición. Québec.

ARNÁEZ, P. (2000). El docente, el Currículo Básico Nacional (CBN) y los programas de lengua y literatura. Investigación y postgrado. Vol. 15, No.1. Caracas. 265-290.

BALLENILLA, Fernando. (1999). Enseñar Investigando. ¿Cómo formar profesores desde la práctica?. 3era.e. Serie práctica n° 12. Sevilla: Díada Editora.

BACA de Espínola, I. (2006). La lingüística, la enseñanza de la lengua y la producción escrita. Revista LAURUS. Año 12, No. 21. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. Caracas. 23-38.

BRUZUAL, R. (2002). Propuesta comunicativa para la enseñanza de la lengua materna. Editado por la Universidad del Zulia y Ediciones Astro- Data. Maracaibo.

CAÑAL de León, Pedro. (2000). Las actividades de enseñanza. Un esquema de clasificación.

DÍAZ Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. (1998). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México: McGraw-Hill.

DÍAZ Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. (2008). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo

FRACA, L. (2003). Una didáctica estrategia para la lengua escrita: Aplicaciones para el Currículo Básico Nacional. Lengua Americana: 30-46.

MANUEL SECO REYMUNDO, Metodología de la lengua y literatura españolas, Publicaciones de la Dirección General de Enseñanza Media, Madrid, 1961, pág. 43.

NÉRICI, Imideo. (1985). Metodología de la enseñanza. 3ra. e. México: Kapelusz.

PÉREZ, Royman y Gallego Rómulo. (s.f). Corrientes constructivistas. De los mapas conceptuales a la transformación intelectual. Colombia: Cooperativa Editora Magisterio.

RUÍZ, Jesús. (1992). Gerencia en el aula. Yaracuy-Venezuela: INSTIVOC.

SÁNCHEZ, S. y Ramírez, I. (2000). Rescate y divulgación de estrategias y materiales didácticos para la enseñanza del español en educación básica. México: Universidad Pedagógica Nacional.

VILLALOBOS, J. (2000). The role of critical thinking in the teaching/learning process. *Entre Lenguas*, 5 (1), 5-17. Citado por; Carmen Mota de Cabrera es Profesora Asociada de la Escuela de Idiomas Modernos, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela; y miembro activo del Centro de Investigaciones en Lenguas Extranjeras (C.I.L.E.) de la Escuela de Idiomas Modernos.

VYGOTSKY, L. (1986). *Pensamiento y lenguaje. Cognición y desarrollo humano*. Ediciones Paidós. Madrid.

VYGOTSKY, L. (1986). *Pensamiento y lenguaje. Cognición y desarrollo humano*. Ediciones Paidós. Madrid. Una interpretación constructivista. México: McGraw-Hill.

ANEXOS

ANEXO N°1

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES

1. **PREGUNTA N°. 1.-** ¿Usted conoce los propósitos del POA en la función docente?

SI () NO ()

2. **PREGUNTA N: 2.-** ¿Conoce cuales son los responsables de poner en práctica el POA en la función de gestión administrativa en el aula?

SI () NO ()

3. **PREGUNTA N: 3.-** ¿Considera que lo técnico y metodológico del POA son suficientes para lograr el éxito del aprendizaje en el aula en la función de la investigación?

SI () NO ()

4. **PREGUNTA N: 4.-** ¿Los docentes mediante el POA aclaran sus dudas de los contenidos de lenguaje y literatura en la clase?

SI () NO ()

5. **PREGUNTA N: 5** ¿Usted conoce temas que socializan los docentes con relación al Plan Operativo Académico Anual?

SI () NO ()

6. **PREGUNTA N: 6** ¿Los docentes han considerado en el POA elementos motivadores para el desarrollo de saberes en el aula de clases?

SI () NO ()

7. **PREGUNTA N: 7**¿Considera usted que el desarrollo de los saberes sería mejor si el docente trabajaría con el Plan Operativo Académico Anual en la asignatura de lenguaje y literatura?

SI () NO ()

8. PREGUNTA N 8.- ¿Estima usted que los docentes cumplen satisfactoriamente con las actividades establecidas en el POA de lenguaje y literatura y que ayuda al desarrollo de los saberes?

SI () NO ()

9. PREGUNTA N: 9-¿Como estudiante está de acuerdo que se realicen evaluaciones a los docentes sobre la Planificación Operativa Académica a ser aplicada en el aula?

SI () NO ()

10. PREGUNTA N: 10 ¿Los docentes informan sobre el cumplimiento del POA en el área de lenguaje y literatura a las autoridades y les da a conocer a los estudiantes?

SI () NO ()

Gracias por su colaboración.

ANEXO 2

ENTREVISTA AL DOCENTE

1.- ¿Considera que es necesario en la institución un Plan Operativo Académico Anual –POA- para que se cumplan con responsabilidad sus labores académicas?

Es de necesidad urgente de mantener un POA, esto permite a las autoridades asumir los lineamientos propuestos para la construcción de este instrumento de planificación académica y evaluación institucional.

2.- ¿Cómo docente del área de lenguaje y literatura aplica los elementos técnicos de la planificación estratégica educativa para elaborar el POA?

No se aplica en su totalidad el uso de técnicas de planificación estratégica educativa para elaborar el POA siendo preocupante para la institución y el desarrollo de una educación de calidad.

3.- ¿Qué opina sobre la necesidad de consolidar temas académicos a través del POA para mejorar la calidad de la educación en la sociedad?

Estoy de acuerdo que el POA mejora la calidad de la educación, las autoridades deben aprovechar la iniciativa de ustedes para impulsar el desarrollo del POA en todas las asignaturas.

4.- ¿Como docente considera que el POA es eje fundamental para el desempeño eficiente de la enseñanza-aprendizaje de lenguaje y literatura en la institución?

Considero positivamente que el POA en el área de estudio aporta eficiencia en la enseñanza aprendizaje, este es otro motivo para que las autoridades se preocupen de capacitar a todos los docentes en la aplicación de estas técnicas para elaborar el POA.

5.- ¿Como docente en forma personal se ha capacitado en el uso de los instrumentos técnicos para elaborar el POA de su asignatura?

No me he capacitado personalmente en estas herramientas de planificación especialmente en el diseño del POA, a pesar de que es muy preocupante para las autoridades y el desarrollo de la institución.

6.- ¿Como docente asiste a talleres de capacitación sobre el diseño del POA en el área de lenguaje y literatura para orientar de mejor manera los saberes a los estudiantes?

Es necesario que las autoridades de la institución planifiquen talleres de apoyo para los docentes.

7.- ¿Trabaja en equipo con docentes de otros grados para proponer el estudio y diseño del POA e incluir los saberes según el nivel de conocimientos de los estudiantes para lograr una educación de calidad?

No trabajan en equipo para intercambiar ideas sobre el POA y sus beneficios en el desarrollo académico y la integración de saberes.

8.- ¿Considera positivas las evaluaciones sobre los saberes que se realiza a los estudiantes, sin que consten en el POA de la asignatura de lengua y literatura?

No estoy de acuerdo sobre las evaluaciones sin que estén diseñadas en el poa de la asignatura, esto conlleva a improvisar pruebas que vienen desde la opinión y conocimiento del docente y no de los procesos asumidos por el estudiante.

9.- ¿Como docente revisa su planificación elaborada para el desarrollo de actividades académicas para integrar los saberes de lengua y literatura?

Como docentes reviso las planificaciones realizadas desde para no perjudicar al estudiante.

10.- ¿Como docente piensa que para mejorar la calidad de la educación hace falta proponer la elaboración del POA en todas las asignaturas que reciben los estudiantes en la escuela?

Gracias por su colaboración.

ANEXO N°3



TITULO N: 3 ESCUELA FICAL MIXTA JUAN CELIO SECAIRA



TITULO N: 3 PRESENTANDONOS A LAS ENCUESTAS



EFFECTUANDO INDICACIONES A LOS NIÑOS PARA LAS ENCUESTAS





LLENANDO LAS ENCUESTAS LOS NIÑOS Y NIÑAS DE SEPTIMO AÑO DE EDUCACION BASICA .



NIÑOS Y NIÑAS DE SEPTIMO AÑO DE EDUCACION BASICA JUNTO CON LA DIRECTORA Y EL DOCENTE DEL GRADO

ANEXO N: 4

CROQUIS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA “JUAN CELIO SECAIRA”

